



**RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA**

**NIT 900.002.583 – 6**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AGOSTO 2021**



Señal  
Colombia



Canal  
Institucional  
TV



radiónica



Señal  
MEMORIA



RTVCPlay



**RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC**  
**NIT:900.002.583-6**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE AGOSTO DE 2021 Y 2020**  
**(Cifras en miles de pesos colombianos)**



ACTIVO CORRIENTE	Nota	Periodo Actual AGTO.2021	Periodo Anterior AGTO.2020	Variacion Absoluta	Variacion %
<b>11 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO:</b>	<b>5</b>	<b>121,204,423</b>	<b>99,599,505</b>	<b>21,604,918</b>	<b>21.69%</b>
1105 CAJA	5	5,230	5,230	0	0.00%
1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		121,199,193	99,594,275	21,604,918	21.69%
<b>12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS:</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>14,345,267</b>	<b>-14,345,267</b>	<b>-100.00%</b>
1223 INVERSIONES DE ADMINIST. DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO		0	14,345,267	-14,345,267	-100.00%
<b>13 CUENTAS POR COBRAR:</b>	<b>7</b>	<b>10,619,669</b>	<b>35,313,156</b>	<b>-24,693,487</b>	<b>-69.93%</b>
1317 PRESTACIÓN DE SERVICIOS		1,020,929	1,914,732	-893,803	-46.68%
1337 TRANSFERENCIAS POR COBRAR	7	8,523,463	32,687,404	-24,163,941	-73.92%
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR		1,075,277	711,020	364,257	51.23%
<b>19 OTROS ACTIVOS:</b>		<b>2,514,180</b>	<b>3,251,088</b>	<b>-736,908</b>	<b>-22.67%</b>
1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	16	1,022,119	1,393,906	-371,787	-26.67%
1907 ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS		859,376	604,204	255,172	42.23%
1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		632,685	1,240,076	-607,391	-48.98%
1909 DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA		0	12,902	-12,902	-100.00%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 134,338,272</b>	<b>\$ 152,509,016</b>	<b>\$ -18,170,744</b>	<b>-11.91%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS:</b>	<b>6</b>	<b>924,577</b>	<b>949,185</b>	<b>-24,608</b>	<b>-2.59%</b>
1224 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO		924,577	949,185	-24,608	-2.59%
<b>13 CUENTAS POR COBRAR:</b>	<b>7</b>	<b>790,074</b>	<b>450,813</b>	<b>339,261</b>	<b>75.26%</b>
1337 TRANSFERENCIAS POR COBRAR		211,862	211,862	0	0.00%
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR		401,614	0	401,614	100.00%
1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		10,498,573	10,619,667	-121,094	-1.14%
1386 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		-10,321,975	-10,380,716	58,741	-0.57%
<b>16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:</b>	<b>10</b>	<b>277,895,033</b>	<b>272,598,175</b>	<b>5,296,858</b>	<b>1.94%</b>
1605 TERRENOS		121,077,368	120,837,689	239,679	0.20%
1620 MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE		3,872,864	0	3,872,864	100.00%
1640 EDIFICACIONES		31,721,727	31,418,707	303,020	0.96%
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO		39,289,260	27,617,641	11,671,619	42.26%
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		2,397,048	2,150,860	246,188	11.45%
1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		291,311,121	232,336,113	58,975,008	25.38%
1675 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		581,830	581,830	0	0.00%
1680 EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		99,648	88,094	11,554	13.12%
1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-200,949,284	-134,824,343	-66,124,941	49.05%
1695 DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-11,506,549	-7,608,416	-3,898,133	51.23%
<b>19 OTROS ACTIVOS:</b>		<b>3,579,564</b>	<b>0</b>	<b>3,579,564</b>	<b>100.00%</b>
1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	16	33,177	0	33,177	100.00%
1909 DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	16	12,902	0	12,902	100.00%
1970 ACTIVOS INTANGIBLES	14	3,851,333	0	3,851,333	100.00%
1975 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	14	-317,848	0	-317,848	100.00%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 283,189,248</b>	<b>\$ 273,998,173</b>	<b>\$ 9,191,075</b>	<b>3.35%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 417,527,520</b>	<b>\$ 426,507,189</b>	<b>\$ -8,979,669</b>	<b>-2.11%</b>



**RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC**  
**NIT:900.002.583-6**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE AGOSTO DE 2021 Y 2020**  
**(Cifras en miles de pesos colombianos)**

	Nota	Periodo Actual AGTO.2021	Periodo Anterior AGTO.2020	Variacion Absoluta	Variacion %
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
<b>24 CUENTAS POR PAGAR:</b>		<b>2,715,569</b>	<b>6,714,394</b>	<b>-3,998,825</b>	<b>-59.56%</b>
2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	21	1,286,852	5,082,193	-3,795,341	-74.68%
2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		549,512	398,821	150,691	37.78%
2424 DESCUENTOS DE NÓMINA		2,396	12,451	-10,055	-80.76%
2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		852,852	704,535	148,317	21.05%
2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		21,796	388,037	-366,241	-94.38%
2445 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA		0	128,350	-128,350	-100.00%
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		2,161	7	2,154	29004.36%
<b>25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO:</b>	<b>22</b>	<b>981,861</b>	<b>944,933</b>	<b>36,928</b>	<b>3.91%</b>
2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		981,861	944,933	36,928	3.91%
<b>27 PROVISIONES:</b>	<b>23</b>	<b>200,000</b>	<b>219,000</b>	<b>-19,000</b>	<b>-8.68%</b>
2701 LITIGIOS Y DEMANDAS		200,000	219,000	-19,000	-8.68%
2790 PROVISIONES DIVERSAS		0	0	0	100.00%
<b>29 OTROS PASIVOS:</b>	<b>24</b>	<b>119,930,509</b>	<b>115,572,125</b>	<b>4,358,384</b>	<b>3.77%</b>
2902 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION		556,128	0	556,128	100.00%
2910 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		45,088	29,274	15,814	54.02%
2990 OTROS PASIVOS DIFERIDOS		119,329,293	115,542,851	3,786,442	3.28%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 123,827,939</b>	<b>\$ 123,450,452</b>	<b>\$ 377,487</b>	<b>0.31%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>24 CUENTAS POR PAGAR:</b>	<b>21</b>	<b>36,900</b>	<b>0</b>	<b>36,900</b>	<b>100.00%</b>
2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		36,900	0	36,900	100.00%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 36,900</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 36,900</b>	<b>0.00%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 123,864,839</b>	<b>\$ 123,450,452</b>	<b>\$ 414,387</b>	<b>0.34%</b>
<b>PATRIMONIO PUBLICO:</b>					
<b>31 PATRIMONIO PUBLICO:</b>	<b>27</b>				
3105 CAPITAL FISCAL		59,041,387	59,041,387	0	0.00%
3107 APORTES SOCIALES		5,557,031	5,557,031	0	0.00%
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		223,651,291	251,037,868	-27,386,577	-10.91%
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO		-1,793,584	-27,008,371	25,214,787	-93.36%
3114 RESERVAS		7,206,556	14,428,822	-7,222,266	-50.05%
<b>TOTAL PATRIMONIO PUBLICO</b>		<b>\$ 293,662,681</b>	<b>\$ 303,056,737</b>	<b>\$ -9,394,056</b>	<b>-3.10%</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>\$ 417,527,520</b>	<b>\$ 426,507,189</b>	<b>\$ -8,979,669</b>	<b>-2.11%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)	26	\$ 30,432,703	\$ 15,383,719	\$ 15,048,984	97.82%
99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	26	\$ 109,128,801	\$ 64,226,124	\$ 44,902,677	69.91%

**ALVARO EDUARDO GARCIA JIMENEZ**  
Representante Legal

**FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA**  
Revisor Fiscal- En representación de Nexia Montes & Asociados S.A.S  
T.P: 118310-T

**NASLY TORRES BERNAL**  
Coordinadora del Area de Contabilidad

**JUANA AMALIA GONZALEZ HERNANDEZ**  
Subgerente de Soporte Corporativo


**JUDITH DEL CARMEN GARCIA VALASQUEZ**  
Contador Público  
T.P: 82409 -T



RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC  
 NIT: 900.002.583-6  
 ESTADO DE RESULTADOS  
 DE ENERO 1 A AGOSTO 31 DE 2021-2020 (Cifras en miles de pesos Colombianos)

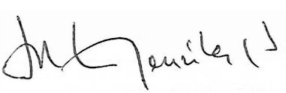



	Nota	Periodo Actual AGTO.2021	Periodo Anterior AGTO.2020	Variacion Absoluta	Variacion %
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION</b>					
43 VENTA DE SERVICIOS	28	\$ 12,132,958	\$ 14,816,460	-2,683,502	-18%
4333 SERVICIOS DE RADIO		774,463	668,609	105,854	16%
4333 SERVICIOS TV CENTRO DE EMISION		9,529	728,354	-718,825	-99%
4333 SERVICIOS TV CANAL INSTITUCIONAL		5,799,226	10,278,177	-4,478,951	-44%
4333 SERVICIOS TV SEÑAL COLOMBIA		226,133	12,000	214,133	1784%
4333 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES		1,823,124	1,962,941	-139,817	-7%
4333 CENTRAL DE MEDIOS		605,210	0	605,210	100%
4333 SERVICIOS SEGMENTO SATELITAL		1,372,477	484,288	888,189	183%
4333 SERVICIOS SEÑAL MEMORIA		1,522,796	682,091	840,705	123%
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION</b>					
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	28	\$ 123,224,587	\$ 59,422,902	63,801,685	107%
4428 TRANSFERENCIAS DE INVERSION ANTV		0	198,223	-198,223	-100%
4428 TRANSFERENCIAS DE OPERACIÓN		67,957,613	38,198,195	29,759,418	78%
4428 TRANSFERENCIAS DE FUNCIONAMIENTO		12,609,909	9,158,465	3,451,444	38%
4428 TRANSFERENCIAS DE INVERSION FONTIC		0	2,368,400	-2,368,400	-100%
4428 TRANSFERENCIAS DE INVERSION FUTIC		38,171,188	8,504,509	29,666,679	349%
4428 TRANSFERENCIAS LEY 14/91		991,468	995,110	-3,642	0%
4428 DONACIONES/BIENE RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION		3,494,409	0	3,494,409	100%
<b>TOTAL INGRESOS</b>		\$ 135,357,545	\$ 74,239,362	61,118,183	82%
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS DE PRODUCCION</b>					
		\$ 106,033,954	\$ 75,018,440	31,015,514	41%
63 COSTO DE VENTAS DE SERVICIO	30	\$ 9,982,657	\$ 10,149,175	-166,518	-2%
52 GASTOS DE OPERACIÓN	29	\$ 96,051,297	\$ 64,869,265	31,182,032	48%
5202 SUELDOS Y SALARIOS		1,651,568	1,414,708	236,860	17%
5204 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		368,008	153,164	214,844	140%
5207 APORTES SOBRE LA NÓMINA		34,183	12,957	21,226	164%
5208 PRESTACIONES SOCIALES		567,213	472,627	94,586	20%
5211 GENERALES		92,357,501	61,931,012	30,426,489	49%
5220 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		1,072,824	884,797	188,027	21%
<b>TOTAL UTILIDAD O PERDIDA BRUTA</b>		\$ 29,323,591	\$ -779,078	30,102,669	-3864%
51 GASTOS DE ADMINISTRACION	29	\$ 12,938,207	\$ 10,174,204	2,764,003	27%
5101 SUELDOS Y SALARIOS		1,701,775	1,716,041	-14,266	-1%
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		400,112	538,569	-138,457	-26%
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA		55,280	51,036	4,244	8%
5107 PRESTACIONES SOCIALES		749,026	850,048	-101,022	-12%
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		241,483	151,135	90,348	60%
5111 GENERALES		8,990,661	6,258,159	2,732,502	44%
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		799,870	609,216	190,654	31%
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVI	29	\$ 19,153,357	\$ 18,666,719	486,638	3%
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		18,959,435	18,505,719	453,716	2%
5366 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		193,922	0	193,922	100%
5368 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		0	161,000	-161,000	-100%
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS</b>		\$ 32,091,564	\$ 28,840,923	3,250,641	11%
<b>TOTAL UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL</b>		\$ -2,767,973	\$ -29,620,001	26,852,028	-91%
48 OTROS INGRESOS	28	\$ 1,259,959	\$ 3,191,882	-1,931,923	-61%
4802 FINANCIEROS		203,140	1,027,782	-824,642	-80%
4806 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		6,042	302,662	-296,620	-98%
4808 INGRESOS DIVERSOS		1,050,777	1,861,438	-810,661	-44%
58 OTROS GASTOS	29	\$ 285,570	\$ 220,975	64,595	29%
5803 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		1,011	0	1,011	100%
5804 FINANCIEROS		48,990	209,030	-160,040	-77%
5890 GASTOS DIVERSOS		235,569	11,945	223,624	1872%
<b>TOTAL UTILIDAD O PERDIDA NO OPERACIONAL</b>		\$ 974,389	\$ 2,970,907	-1,996,518	-67%
<b>UTILIDAD O PERDIDA ANTES DE IMPUESTO DE RENTA</b>					
		\$ -1,793,584	\$ -26,649,094	24,855,510	-93%
5821 IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	29	0	359,277	-359,277	-100%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		\$ -1,793,584	\$ -27,008,371	25,214,787	-93%

  
 ALVARO EDUARDO GARCIA JIMENEZ  
 Representante Legal

  
 FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA  
 Revisor Fiscal- En representación de Nexia Montes & Asociados S.A.S  
 T.P: 118310-T

  
 NASLY TORRES BERNAL  
 Coordinadora del Area de Contabilidad

  
 JUANA AMALIA GONZALEZ HERNANDEZ  
 Subgerente de Soporte Corporativo

  
 JUDITH DEL CARMEN GARCIA VALASQUEZ  
 Contador Público  
 T.P: 82409 -T



**RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA**

**NIT 900.002.583 – 6**

**NOTAS ESTADOS FINANCIEROS**

**AGOSTO 2021**



Señal  
Colombia



Canal  
Institucional  
TV



Señal  
MEMORIA



## Contenido

• NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	4
1.1. Identificación y funciones.....	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	4
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	5
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	6
• NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	10
2.1. Bases de medición.....	10
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	11
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	11
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	12
• NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	12
3.1. Juicios.....	12
3.2. Estimaciones y supuestos.....	12
3.3. Correcciones contables.....	13
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	14
3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID.....	14
• NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	14
• NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	19
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	19
5.4. Saldos en moneda extranjera.....	21
• NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	21
Composición.....	22
6.1. Inversiones de administración de liquidez.....	22
• NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	23
Composición.....	23
7.7. Prestación de servicios.....	23
7.16. Transferencias por Cobrar.....	24
7.17. Otras cuentas por Cobrar.....	25
7.18. Cuentas por cobrar de difícil recaudo.....	25
• NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	30
Composición.....	30

10.1.	Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles .....	31
10.2.	Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles .....	32
10.3.	Estimaciones.....	33
•	NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	34
	Composición.....	34
14.1.	Detalle saldos y movimientos.....	34
14.2.	Revelaciones adicionales.....	35
•	NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS .....	36
	Composición.....	36
	Generalidades .....	37
•	NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	38
	Composición.....	38
21.1.	Revelaciones generales.....	38
21.1.1.	Adquisición de bienes y servicios nacionales .....	38
21.1.5.	Recursos a favor de terceros .....	39
21.1.7.	Descuentos de nómina.....	39
21.1.9.	Impuestos, Contribuciones y Tasas .....	40
21.1.17.	Otras cuentas por pagar.....	40
•	NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	40
	Composición.....	40
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo .....	41
•	NOTA 23. PROVISIONES .....	43
	Composición.....	43
23.1	Litigios y demandas.....	43
•	NOTA 24. OTROS PASIVOS .....	44
	Composición.....	44
24.1.	Desglose – Subcuentas otros .....	44
•	NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	45
25.1.	Activos contingentes .....	45
25.1.1.	Revelaciones generales de activos contingentes .....	46
25.2.	Pasivos contingentes .....	46
25.2.1.	Revelaciones generales de pasivos contingentes .....	46

• NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....	47
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	47
26.2. Cuentas de orden acreedoras.....	48
• NOTA 27. PATRIMONIO .....	48
Composición.....	48
27.1. Capital fiscal.....	49
27.2. Aportes sociales.....	49
27.3. Resultados de ejercicios anteriores .....	49
27.4. Reservas:.....	50
• NOTA 28. INGRESOS .....	50
Composición.....	50
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación .....	51
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación .....	53
• NOTA 29. GASTOS .....	54
Composición.....	54
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	55
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones .....	56
29.7. Otros gastos.....	57
• NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	58
Composición.....	58
30.1. Costo de ventas de servicios .....	58
• NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA .....	58
Composición.....	58
34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio .....	59
• NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS .....	59
35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido.....	59

# RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA – RTVC

NIT. 900.002.583

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE AGOSTO DE 2021 EN MILES DE PESOS

### NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

#### 1.1. Identificación y funciones

Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC, es una empresa descentralizada indirecta, con carácter de sociedad entre empresas públicas de orden nacional, vinculada al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con un régimen legal de Empresa Industrial y Comercial del Estado, con domicilio en la ciudad de Bogotá en la Cra 45 No. 26-33.

Fue autorizada mediante el Decreto N.º 3525 del 26 de octubre de 2004 y constituida mediante escritura Pública N.º 3138 del 28 de octubre del 2004, inscrita en la Cámara de Comercio como sociedad comercial bajo la matrícula N.º 01434314.

Objeto y Actividades: Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC, como gestor del sistema nacional de medios públicos que incluye la radio y la televisión pública nacional, tendrá como objeto participar en cualquier etapa de la cadena de agregación de valor de contenidos multiplataforma de audio, video, y/o digitales incluidos los relacionados con la memoria histórica, para sí mismo o para terceros dentro y fuera del territorio nacional: la sociedad podrá, además desarrollar las siguientes actividades: a) Programar la televisión pública nacional, radio pública nacional, en todas las plataformas. b) Idear, crear, producir y desarrollar directamente o través de terceros, cualquier tipo de formato audiovisual, sonoro, multiplataforma, y contenidos digitales y/o convergentes. c) Transmitir programas educativos, culturales, deportivos, recreativos, informativos, de ciencia y tecnología y entretenimiento. d) Prestar con carácter comercial, en régimen libre y leal competencia, servicios de transmisión de contenidos por cualquier tecnología. e) Prestar todo tipo de servicios para la distribución de contenidos en cualquier tipo de plataforma. f) Prestar directamente o contratar con terceros los servicios de transmisión de cualquiera de las plataformas en las diferentes modalidades destinadas a ser recibidas por el público. g) Comercializar directamente o a través de terceros los diferentes medios de comunicación. h) Emitir y transmitir mediante las redes terrestres, satelitales u otra tecnología, cualquier otro canal, incluyendo los canales Señal Colombia educativo y cultural, Canal Institucional y Canal 1. i) Administrar, operar y mantener a través de terceros, y/o comercializar total o parcialmente directamente o a través de terceros, la red pública nacional de televisión y radio, entre otras.

RTVC cuenta con dos canales de Televisión Nacional: Señal Colombia y Canal Institucional, con dos emisoras de radio: Radio Nacional de Colombia y Radiónica, una red pública de radio y televisión a nivel nacional, cuenta con una plataforma OTT de video y audio bajo demanda (RTVC Play) y realiza la salvaguarda, promoción y circulación del patrimonio audiovisual y sonoro (Señal Memoria).

#### 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones



Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC, ha sido clasificada por la Contaduría General de la Nación - CGN- (en adelante CGN) como entidad de gobierno, en razón a lo cual debe aplicar el marco normativo inherente, está conformado por el Marco Conceptual para la preparación y presentación de Información Financiera; las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, los Procedimientos Contables, las Guías de Aplicación, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública, de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 533 de octubre 8 de 2015, emitida por la CGN y sus modificaciones.

Los estados financieros de Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC a agosto 31 de 2021 han sido preparados de acuerdo con la Resolución 628 de 2015, y sus modificaciones, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública; la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por las cuales se incorporan, al RCP, los marcos normativos para las empresas de propiedad estatal, clasificadas como entidades de gobierno.

La información contenida en estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la entidad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en el marco regulatorio para las entidades de gobierno Resolución 533 de 2015 y representa la convergencia integral, explícita y sin reservas de los lineamientos en él establecidos.

Objetivos, políticas y procesos aplicados para gestionar el capital:

RTVC Sistema de Medios Públicos establece una serie de políticas y manuales que rigen el actuar de la entidad y se convierten en parte fundamental de las directrices que surgen del compromiso de la Alta Dirección, con una gestión que propende por el logro transparente y eficiente de sus objetivos institucionales.

En cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 612 de 2018, RTVC-Sistema de Medios Públicos, integró sus planes institucionales, con lo cual pone a disposición de la ciudadanía y grupos de interés las políticas, planes y objetivos estratégicos que permitirán desarrollar la gestión de RTVC, enmarcada en el Plan Estratégico Institucional 2019-2022, el cual constituye la hoja de ruta de RTVC con miras a la vigencia 2022.

### 1.3. Base normativa y periodo cubierto

#### ➤ Presentación de estados financieros

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de RTVC. Su objetivo es suministrar información que sea útil a usuarios para la toma de decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por el Gerente con los recursos que se les ha confiado.

Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos: activo, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos en los que se incluyan las ganancias y pérdidas y flujos de efectivo. Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de la entidad.

El conjunto completo de estados financieros que presenta RTVC por el periodo fiscal es el siguiente:



- Un estado de situación financiera al final del periodo contable,
- Un estado de resultados del periodo contable,
- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable,
- Un estado de flujos de efectivo del periodo contable, y
- Las notas a los estados financieros.

Los estados financieros son presentados en miles de pesos, son suscritos por el Representante Legal, Revisor Fiscal, Subgerente de Soporte Corporativo, Coordinador de Contabilidad y Contador, son aprobados por la Junta de Socios en la sesión ordinaria que se realiza en marzo de cada año y publicados en la página web de la entidad.

#### ➤ Período cubierto

Corresponde a la información inherente a los estados financieros anuales por el año 2021 y comparativos con el año 2020.

#### ➤ Contexto Jurídico Bajo Nuevo Marco de Regulación

- Ley 1314 de 2009.
- Resolución 533 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Instructivo 002 de 2015 emitido por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 620 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 113 de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 693 de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 484 de 2017 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 425 de 2019 emitida por la Contaduría General de la Nación.

#### ➤ Período de aplicación del nuevo marco normativo

- Periodo de preparación obligatoria: Es el comprendido entre la fecha de publicación de la Resolución No. 693 de 6 de diciembre de 2016 al 31 de diciembre de 2017.
- Primer periodo de aplicación: Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, la contabilidad se lleva bajo el nuevo marco normativo para todos los efectos.

### 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

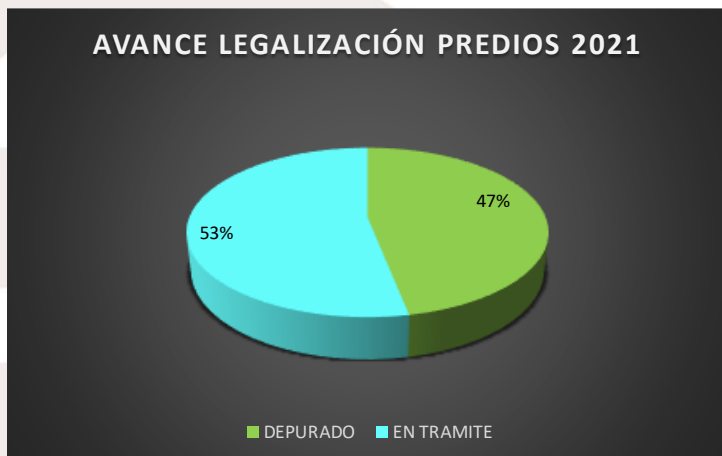
RTVC, cuenta con un área contable, con procesos y procedimientos para el registro de la información contable.

Los Estados Financieros RTVC presentados, no contienen, ni agregan o consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

## Cobertura de la red pública:

RTVC cuenta con 265 estaciones a nivel nacional para cobertura de la red pública de la radio y la televisión, de las cuales 81 predios tienen estaciones que se encontraban en proceso de legalización, de éstos se han depurado un 47%, equivalente a 38 predios, el 53% restante se encuentra en trámite como se detalla a continuación:

AVANCE DEPURACIÓN PREDIOS RTVC 2021	
DEPURADO	47%
EN TRAMITE	53%
AVANCE RTVC JUNIO 2021	
No.	
PROPIEDAD DE RTVC	8*
CON CONVENIO O CONTRATO	24
EN ESPERA DE ADJUDICACIÓN	2
EN TRAMITE DE REGISTRO	0
EN TRAMITE DE ADQUISICIÓN	1
DESMONTADA	1
SERA DESMONTADA	2
<b>TOTAL DEPURADO</b>	<b>38</b>
<b>EN TRAMITE DE DEPURACIÓN</b>	<b>43</b>
<b>TOTAL PREDIOS</b>	<b>81</b>



Las distintas áreas de RTVC, gestionan, de manera centralizada y articulada, a través de una mesa de predios conformada por la Oficina Asesora Jurídica, la Dirección de Tecnologías Convergentes y la Subgerencia de Soporte Corporativo. Estudian los casos para legalizar su presencia en las estaciones que tiene planeado prestar el servicio a futuro, teniendo en el horizonte el cese de emisiones analógicas programado para el 31 de diciembre de 2022.

A continuación, se relaciona el estado de los 81 predios:

No.	NOMBRE DE LA ESTACIÓN	ESTADO DE ESTACIÓN	GESTION DE RTVC CON RELACION AL PREDIO	ESTADO	COMENTARIOS DTC
1	LA RUMBA	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Gestión predial
2	LA ENEA	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Celebrar convenio licorera - CIR
3	EL CABRITO	SINIESTRAD A	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Hacer baja administrativa, ningún activo en sitio es de rtvc
4	FUNDACION DELICIAS	ESTACIÓN DESMONTA SINIESTRAD A	Esta estación fue desmontada por RTVC (ya no hace parte de las estaciones de la red)	DEPURADA	Hacer baja administrativa, ningún activo en sitio es de
5	LA RUSIA	OPERATIVA	Uso del predio autorizado mediante convenio interinstitucional 192 de 2010	DEPURADA	Ordenar desmonte al AOM
6	SABOYA	OPERATIVA	Se encontró que el bien inmueble en donde se ubica esta estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante y se encuentra en proceso adjudicación a favor de RTVC	DEPURADA	
7	EL RUIZ	OPERATIVA	Se encontró que el bien inmueble en donde se ubica esta estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante y se encuentra en proceso adjudicación a favor de RTVC	DEPURADA	
8	ALGUACIL	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Procurar incorporación al convenio existente con el Comando general
9	MONTERIA	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Procurar incorporación al convenio existente con el Comando general
10	CALATRAVA	OPERATIVA	El bien inmueble fue adjudicado a RTVC, POR la Agencia Nacional de Tierras mediante resolución No. 8320 del 14 de noviembre de 2018, se encuentra en apertura de certificado de tradición y	DEPURADA	
11	TIBITOC	OPERATIVA	El predio donde se ubica la estación fue entregado en comodato por 5 años por el Acueducto de Bogotá No. 001 de 2019	DEPURADA	
12	BUENAVISTA	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Gestión Predial
13	GABINETE	OPERATIVA	El bien inmueble fue adjudicado a RTVC, POR la Agencia Nacional de Tierras mediante resolución No. 8274 del 14 de noviembre de 2018, se encuentra en apertura de certificado de tradición y	DEPURADA	
14	CERRO KENNEDY	OPERATIVA	En proceso de transferencia a RTVC	EN TRAMITE	
15	GALERAS	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Gestión Predial
16	JURISDICCIONES	OPERATIVA	El bien inmueble donde se ubica la estación es de Parques Naturales RTVC, actualmente se paga tasa de uso	DEPURADA	
17	CERRO ORIENTE	OPERATIVA	Se encontró que el bien inmueble en donde se ubica esta estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de	DEPURADA	
18	PLANADAS	OPERATIVA	Se encontró que el bien inmueble en donde se ubica esta estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de	DEPURADA	
19	MALAGA	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Gestión Predial
20	SAN GIL	OPERATIVA	El predio donde se ubica la estación es propiedad de MINTIC, Matricula inmobiliaria No. 312-12128, en proceso de transferencia a RTVC	EN TRAMITE	Gestión Predial
21	LA PITA	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Gestión Predial
22	ANDES	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Gestión Predial
23	DABEIBA	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Gestión Predial
24	GOMEZ PLATA	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Gestión Predial
25	JERICO	OPERATIVA	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	DEPURADA	
26	LA CEJA	OPERATIVA	se suscribió contrato de arrendamiento con UNE EPM quien tiene la administración del bien inmueble	DEPURADA	
27	SAN JUAN DE URABA	SINIESTRAD A	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Hacer baja administrativa, ningún activo en sitio es de rtvc. Verificar frente al
28	LOS NOGALES	OPERATIVA	En contrato de Arrendamiento entre el operador de AOM de RTVC con Universidad Autónoma del Caribe No. OJ-135-2017	DEPURADA	
29	ARCABUCO	OPERATIVA	En convenio Interadministrativo de Cooperación No. 002-2017 con el Municipio de Areabuco	DEPURADA	
30	BELENCITO	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Gestión predial
31	VALLE DE TENZA I	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Gestión predial
32	MIRAFLORES	OPERATIVA	En convenio Interadministrativo de Cooperación de fecha 17 de septiembre de 2009 con el Municipio de La Capilla	DEPURADA	
33	OTANCHE	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Gestión predial
34	SAN VICENTE	OPERATIVA	El predio donde ubica la estación fue entregado mediante convenio Interadministrativo de Cooperación No. 002-2018 por el Municipio de San Vicente	DEPURADA	
35	YOPAL	OPERATIVA	En convenio con Policía Nacional No. 004 de 2018	DEPURADA	
36	PAEZ	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Gestión predial
37	ATANQUEZ	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Gestión predial
38	MARIANGOLA	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Gestión predial
39	PAILITAS	OPERATIVA	El predio donde ubica la estación fue entregado mediante convenio Interadministrativo de Cooperación No. 007-2018 por el Municipio de Pailitas	DEPURADA	



No.	NOMBRE DE LA ESTACIÓN	ESTADO DE LA ESTACIÓN	GESTIÓN DE RTVC CON RELACION AL PREDIO	ESTADO	COMENTARIOS DTC
41	BADILLO	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Gestión predial
42	BAHIA SOLANO	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Gestión predial (propietaria telefonica)
43	JURADO	SINIESTRADA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Ordenar desmonte al AOM. Verificar frente a apagon. Aporta cobertura ATV
44	PUERTO ESCONDIDO	OPERATIVA	El predio donde ubica la estación fue entregado mediante convenio Interadministrativo de Cooperación No. 013-2018 por el Municipio de Puerto Escondido	DEPURADA	tdt operativa
45	CRUZ VERDE	OPERATIVA	En contrato de Arrendamiento de fecha 8 de junio de 2016 entre el operador de AOM de turno de RTVC y ATC Sitios de Colombia	DEPURADA	
46	EL CABLE	DESMONTADA	Esta estación será desmontada y trasladada por RTVC (ya no hace parte de las estaciones de la red)	DEPURADA	Estación Operativa, contiene todos los servicios de tv y radio
47	GUACHETA	SIN ENERGÍA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	En proceso de firma contrato de arrendamiento
48	GUADUAS	OPERATIVA	El predio donde ubica la estación fue entregado mediante convenio Interadministrativo de Cooperación No. 011-2018 por el Municipio de Guaduas	DEPURADA	
49	PACHO	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Gestión predial
50	QUETAME	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Gestión predial
51	QUININI	SIN ENERGÍA	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	DEPURADA	
52	SIMIACA	SINIESTRADA	Esta estación será desmontada por RTVC (ya no hace parte de las estaciones de la red)	DEPURADA	Desmontada desde el año 2014 (hacer baja de activos desmontados)
53	VILLAPINZON	OPERATIVA	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	DEPURADA	
54	COLOMBIA	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Gestión predial
55	TIMANA	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	DEPURADA	En arrendamiento con el dueño del predio via AOM
56	CHIMAYOI	SINIESTRADA	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	DEPURADA	Hacer baja administrativa, ningún activo en sitio es de rtvc. Verificar frente a apagon
57	OCAÑA	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Gestión predial (propietaria telefonica)
58	SALAZAR DE LAS PALMAS	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Gestión predial
59	SARDINATA	SINIESTRADA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Ordenar desmonte al AOM. Verificar frente a apagon. Aporta cobertura ATV
60	MARACAIBO	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Gestión predial
61	BUENAVISTA	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	
62	CASABAJA	SINIESTRADA	Estación siniestrada por hurto, se celebró convenio tripartita entre RTVC, Teleislas y Alcaldía de Proviencia asignando un nuevo sitio para su instalación.	DEPURADA	Hacer baja administrativa, ningún activo en sitio es de rtvc. Retirar torre siniestrada?
63	EL NUDO	OPERATIVA	El predio donde se ubica la estación fue entregado mediante Comodato por Telecafe, No. 249-2014	DEPURADA	
64	CASUARITO	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Gestión predial
65	PUERTO CARREÑO	OPERATIVA	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	DEPURADA	
66	CONTRATACION	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Gestión predial
67	COROMORO	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Gestión predial
68	SURATÁ	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Gestión predial
69	TOLU VIEJO	OPERATIVA	En convenio con Telecaribe	DEPURADA	
70	LA HERRERA	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Gestión predial
71	RIO BLANCO	SINIESTRADA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Ordenar desmonte al AOM (aporta cobertura ATV) Operativa hasta dic 2018
72	RIO PRADO	SINIESTRADA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Ordenar desmonte al AOM. Sin activos en inventarios. Verificar frente a apagon.
73	VEGALARGA	SINIESTRADA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Ordenar desmonte al AOM. No incide en la cobertura, servicio para una inspección de
74	EL CABLE	OPERATIVA	En convenio Interadministrativo con la Policía Nacional No. 004-2016	DEPURADA	
75	DAGUA	OPERATIVA	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	DEPURADA	
76	TENERIFE	SINIESTRADA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Ordenar desmonte al AOM. No incide en la cobertura, servicio para una inspección.
77	TRES CRUCES	OPERATIVA	En contrato de Arrendamiento de fecha 8 de junio de 2016 entre el operador de AOM de turno de RTVC y ATC Sitios de Colombia	DEPURADA	
78	LA MARINA	SINIESTRADA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble	EN TRAMITE	Ordenar desmonte al AOM. No incide en la cobertura, servicio para una inspección de
79	MUNCHIQUE	OPERATIVA	El predio donde se ubica la estación es propiedad de RTVC, según certificado de tradición con folio de matrícula inmobiliaria No. 120-	DEPURADA	
80	MIRADOR	OPERATIVA	El predio donde se ubica la estación es propiedad de RTVC, según certificado de tradición con folio de matrícula inmobiliaria No. 440-	DEPURADA	
81	LEBRÍJA	OPERATIVA	El predio donde se ubica la estación es propiedad de RTVC, según certificado de tradición con folio de matrícula inmobiliaria No. 300-	DEPURADA	

## NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

### 2.1. Bases de medición

#### ➤ Proceso contable:

En el proceso contable de RTVC se registran los hechos económicos conforme a las políticas contables y de acuerdo con los pronunciamientos de la CGN, el proceso contable de RTVC se desarrolla de la siguiente manera:

#### ➤ Principios de reconocimiento

Reconocimiento: Etapa en la cual RTVC incorpora en el estado de situación financiera o el estado de resultados, un hecho económico teniendo en cuenta la definición de cada elemento de los estados financieros (activos, pasivos, patrimonio, gastos, ingresos y costos).

- RTVC reconocerá un **ACTIVO** en sus estados financieros cuando este represente un recurso controlado, producto de sucesos pasados de los cuales espera obtener beneficios económicos o potenciales de servicios futuros.
- RTVC reconocerá un **PASIVO** cuando sea una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, RTVC deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio.
- RTVC reconocerá un **INGRESO** cuando éste represente un incremento en los beneficios económicos o potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, se presentan en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con el incremento del capital fiscal.
- RTVC reconocerá un **GASTO** cuando éste represente un decremento en los beneficios económicos o potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos.
- RTVC reconocerá un **COSTO** cuando éste represente un decremento en los beneficios económicos o potenciales de servicio producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la prestación de servicios vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Medición posterior: Es la etapa en la cual se actualizan los saldos en libros de acuerdo con la política contable de RTVC.

Revelación: etapa en la cual RTVC sintetiza y presenta la información financiera, los resultados de la actividad y la capacidad de presentación o generación de flujos de recursos, en estados financieros. Incluye la presentación de notas explicativas.

➤ Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

RTVC presentará sus activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

Un activo o un pasivo son corrientes cuando:

- Se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo normal de la operación.
- Se mantiene principalmente con el propósito de negociar.
- Se espera que se realice dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa.
- Es efectivo o equivalente a menos que se restrinja el intercambio o se use para liquidar un pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el que se informa.
- No existe el derecho incondicional de diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el que se informa.

Los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes.

➤ Transición al Marco de Regulación Resolución 533 de 2015

En el contexto del proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales del Sector Público emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y de acuerdo a la Resolución 037 de 2017 emitida por la CGN (que derogó la Resolución 743 de 2013), que incorpora al RCP los marcos normativos para, entre otras, las Entidades de Gobierno mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, RTVC en cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Instructivo 002 de 2015 expedido por la CGN, elaboró los saldos iniciales en la fecha de transición a 1º de enero de 2018, con base en el Balance General a 31 de diciembre de 2017, preparado con base en el marco normativo contable precedente.

El Instructivo 002 de 2015 emitido por la CGN establece los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los elementos de los estados financieros para la elaboración de los saldos iniciales en la fecha de transición.

Los primeros estados financieros de RTVC de acuerdo con el marco normativo, fueron preparados al 1 de enero de 2018, con base en los lineamientos establecidos en las políticas y estimaciones contables, definidos por la entidad.

## 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional es el peso colombiano, su moneda de presentación de los estados financieros es Pesos colombianos (COP) redondeado a miles de pesos.

## 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

RTVC posee una cuenta bancaria en moneda extranjera y su saldo en los estados financieros es reflejado en pesos colombianos y redondeado en miles de pesos en la presentación de los mismos, teniendo en cuenta la tasa representativa del último día del periodo contable.

#### 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La administración de RTVC no tiene conocimiento de hechos posteriores que afecten los estados financieros a diciembre 31 de -2020.

### NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

#### 3.1. Juicios

La entidad no tiene juicios significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros de acuerdo con el proceso de aplicación.

#### 3.2. Estimaciones y supuestos

##### ➤ Estimaciones y juicios contables significativos

La preparación de los estados financieros de RTVC requiere estimaciones por parte de la administración de la entidad para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, costos o gastos. Estas estimaciones se han realizado en función de la información disponible sobre los hechos analizados. Los cambios a estas estimaciones son reconocidos prospectivamente durante el periodo en el cual la estimación es revisada.

- Cuantías menores para reconocimiento de propiedades, planta y equipo

Los bienes muebles con costo inferior a medio (1/2) SMMLV serán reconocidos como gastos del periodo; aquellos cuyo costo no supere dos (2) SMMLV se reconocen como elementos de propiedades, planta y equipo y su depreciación total se reconocerá en el momento de adquisición y no serán objeto de revisión de vida útil y aquellos que superen (2) SMMLV se registrarán como elementos de propiedades, planta y equipo y se les asignará una vida útil de acuerdo con las estimaciones contables que RTVC ha establecido para este efecto.

- Provisiones por litigios

RTVC reconocerá los pasivos contingentes de acuerdo con la valoración que efectuó la oficina asesora jurídica de la entidad, si de acuerdo con esta clasificación da un hecho probable, posible o remoto, RTVC procederá de la siguiente manera:

- Probable se registrará una provisión en el pasivo.
- Posible y remoto se registrará un pasivo contingente.

La entidad utiliza su juicio profesional al evaluar la existencia de indicios de deterioro con base en factores internos y externos de acuerdo con la política que corresponda a cada tipo de activo.

RTVC de acuerdo con la política ha establecido la materialidad para los activos de la siguiente manera:

CLASE DE ACTIVO	MATERIALIDAD
Propiedades Planta y Equipo Muebles	Activos muebles que superen en su costo histórico individual, 35 salarios mínimos mensuales legales vigentes o lo estipulado por la CGN.
Propiedades Planta y Equipo Inmuebles	Para las edificaciones y terrenos que superen en su costo histórico individual, 35 salarios mínimos mensuales vigentes o lo estipulado por la CGN.
Activos Intangibles	Activos intangibles que superen en su costo histórico individual, 35 salarios mínimos mensuales vigentes o lo estipulado por la CGN.

- Deterioro cuentas por cobrar

Para las cuentas por cobrar RTVC realizará estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias por lo menos al final del periodo contable utilizando, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares, establecidas en el documento de estimaciones contables de la entidad. Para establecer los indicadores de deterioro se tomará como principal indicador el incumplimiento de pagos de las cuentas por cobrar, el cual será definido en el manual de cartera que esté vigente para la entidad.

- Impuesto a las Ganancias

El cálculo de la provisión por impuesto de renta requiere la aplicación adecuada de la normativa fiscal nacional vigente.

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto a la renta por pagar del periodo corriente.

El impuesto a las ganancias es registrado en resultados. Los activos y pasivos por impuestos son presentados de manera separada en los estados de situación financiera.

La entidad determina la provisión a las ganancias con base en el mayor valor entre la utilidad gravable y la renta presuntiva. Por efecto de las disposiciones de la ley tributaria la utilidad fiscal y la utilidad contable difieren conforme a la aplicación de esta, en cuanto a partidas que pueden considerarse gravables, no gravables, deducibles o no deducibles.

### 3.3. Correcciones contables

La entidad no ha realizado correcciones significativas por errores de periodos anteriores.

### 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros que hacen parte de la información de los Estados Financieros de la entidad, que pueden presentar algún riesgo son: la cartera vencida superior a 360 días, sin embargo, ésta se encuentra en proceso jurídico a cargo de la Oficina Asesora Jurídica de la Entidad.

### 3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID

El proceso contable durante el año 2020 y lo que va de la presente vigencia funcionó de manera virtual y la información financiera fue presentada de forma oportuna.

En cuento al impacto financiero la entidad implementó elementos de bioseguridad e invirtió en adquisición de activos para el control y prevención del Covid-19.

## NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

### ➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 6 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

### ➤ Inversiones de administración de liquidez

RTVC reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de fluctuaciones del precio a través de la negociación en el mercado de valores o flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la entidad emisora.

RTVC clasificará las inversiones de administración de liquidez teniendo en cuenta la intención que tenga sobre la inversión. Estas inversiones se clasificarán al costo amortizado si se tienen con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento y al costo cuando las inversiones no tienen valor de mercado y corresponden a instrumentos de patrimonio independiente de si se esperan o no negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto o sean instrumentos de deuda que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta el vencimiento.

En el reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán por el precio de la transacción. Los costos de transacción de las inversiones que se tienen con la intención de negociar se reconocerán en resultados del período y los relacionados con las demás inversiones se tratarán

como mayor valor de la inversión. En la medición posterior RTVC medirá sus inversiones de administración de liquidez dependiendo de su clasificación: las inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado de RTVC se medirán al costo amortizado, el rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo y los rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida y serán objeto de estimaciones de deterioro; las inversiones clasificadas en la categoría del costo se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro.

➤ Cuentas por cobrar:

RTVC, reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Las cuentas por cobrar de RTVC se clasificarán en la categoría del costo independiente de si son con contraprestación o sin contraprestación. En la medición inicial se medirán al costo de la transacción y en la medición posterior se mantendrán por el valor de la transacción y serán objeto de estimaciones de deterioro.

➤ Propiedades, planta y equipo

RTVC reconocerá como propiedades, planta y equipo los activos tangibles empleados por la entidad para el cumplimiento de su objeto misional, la prestación de servicios y propósitos administrativos; los bienes inmuebles o partes de las áreas correspondientes a los mismos, arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento siempre y cuando no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevea usarlos durante más de un periodo contable. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Las adiciones y mejoras, así como las construcciones efectuadas (Componentes) se reconocen como mayor valor del elemento de propiedades, planta y equipo afectando el cálculo futuro de la depreciación y se deprecian en el término del contrato o en sus renovaciones si éstas están razonablemente pactadas salvo que no se consideren significativas y se reconozcan como gastos del periodo cuando tengan un costo inferior a cuarenta (40) SMMLV. Las reparaciones y el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos que requieren de un plazo establecido en el manual de estimaciones para estar en condiciones de uso.

Para la medición posterior, las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación iniciará cuando el elemento de propiedades planta y equipo esté disponible para su uso y se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual, se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil y cesará cuando sea dado de baja o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros.

Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir potencial de servicios o beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

➤ Cuentas por pagar

RTVC reconocerá como cuentas por pagar a las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal; también pueden ser producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros. RTVC clasificará sus cuentas por pagar en la categoría de costo, en la medición inicial las medirá al valor de la transacción y en la medición posterior se mantendrán por el valor de la transacción.

➤ Beneficios a empleados y plan de activos

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que RTVC proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

RTVC clasificara los pasivos por beneficios a empleados en la categoría de Beneficios a empleados a corto plazo y corresponden a aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, auxilio de transporte, horas extras, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social, entre otros. El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

➤ Ingresos

- Ingresos de transacciones sin contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba RTVC sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

RTVC reconoce un ingreso sin contraprestación cuando tenga el control sobre el activo, sea probable que fluyan, a la entidad beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo, cuando el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad. Los recursos que reciba RTVC a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe RTVC de otras entidades públicas.

Los ingresos por transferencias pueden estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Las estipulaciones comprenden: a) especificaciones caso en el cual la entidad reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso o b) restricciones caso en el cual la entidad reconocerá inicialmente un activo sujeto a una condición y también un pasivo, el cual se reducirá en la medida que la entidad cumpla con las condiciones asociadas a su uso o destinación reconociendo un ingreso en el resultado del periodo.

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido. Las transferencias no monetarias se medirán por el valor de mercado del activo recibido y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

- Ingresos de transacciones con contraprestación

RTVC reconocerá como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la prestación de servicios, venta de bienes, o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, entre otros.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios, los recursos obtenidos por RTVC en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. El resultado de una transacción podrá estimarse cuando el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad, es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción, el grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad, los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Se reconocerán como ingresos derivados del uso de activos de RTVC por parte de terceros, los intereses, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros. Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción. Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que terceros pagan por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad y su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva. Los ingresos por arrendamientos son aquellos que percibe RTVC por el derecho otorgado a terceros para el uso de activos tangibles. Su reconocimiento se realizará de acuerdo con la política de arrendamientos.

Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

#### ➤ Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de RTVC que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales (aquellas derivadas de un contrato, la legislación o de otra causa de tipo legal) o en obligaciones implícitas (aquella que asume la entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros).

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación y se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Para el caso de las pretensiones por litigios y demandas, serán actualizadas al menos una vez al año de acuerdo con el factor de ajuste determinado en el proceso.

#### ➤ Deterioro del valor de los activos generadores y no generadores de efectivo

Por lo menos una vez al año, RTVC evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos generadores y no generadores de efectivo. Si existe algún indicio, RTVC estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la entidad no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

El valor recuperable para los activos generadores de efectivo es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor recuperable para los activos no generadores de efectivo es el mayor entre el valor de mercado y el costo de reposición.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El efectivo y equivalente al efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro en miles de pesos por un valor de \$121.204.423 miles. El cual presenta los siguientes saldos a agosto 31 de 2021:

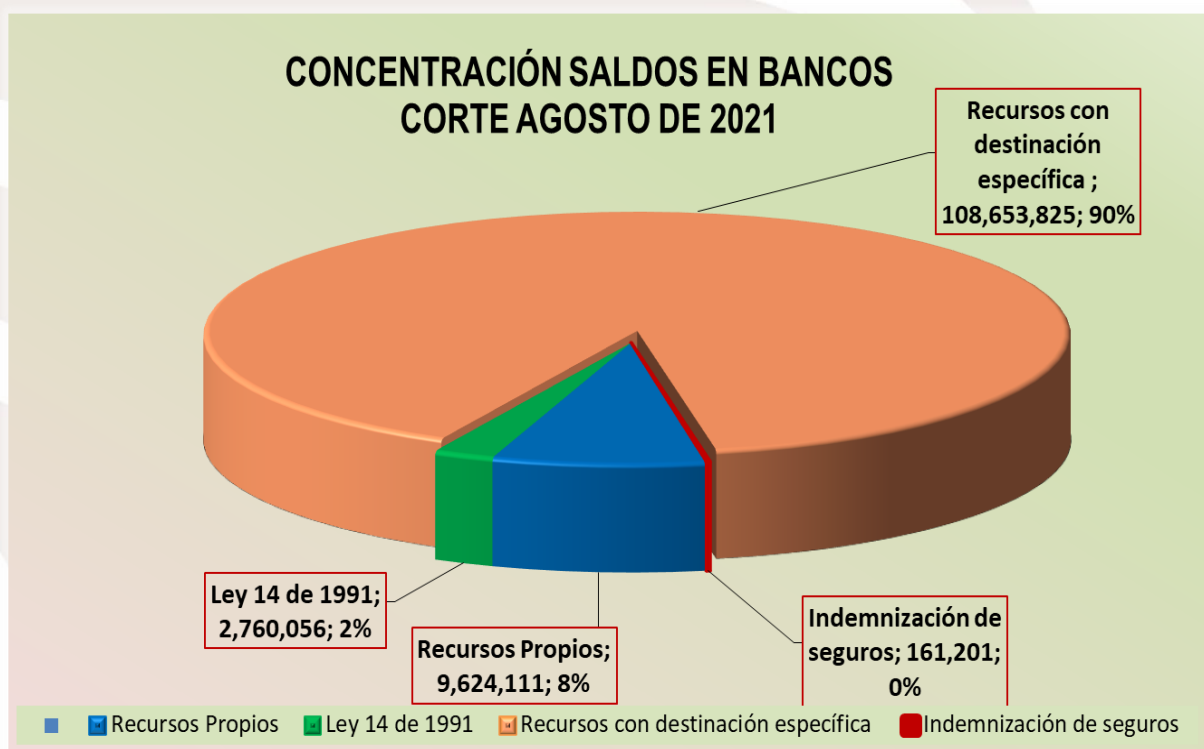
CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2,021	2,020	VALOR VARIACIÓN
<b>1.1</b>	<b>Db</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>121,204,423</b>	<b>99,599,505</b>	<b>21,604,918</b>
1.1.05	Db	Caja	5,230	5,230	0
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	121,199,193	99,594,275	21,604,918

**5.1. Depósitos en instituciones financieras**

Este grupo a agosto 31 de 2021 refleja un saldo de \$121.199.193 miles distribuido así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
			2,021	2,020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
<b>1.1.10</b>	<b>Db</b>	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>121,199,193</b>	<b>99,594,275</b>	<b>21,604,918</b>	<b>-195,074</b>	<b>1.0</b>
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	0	0	0	0	0.0
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	121,152,073	98,076,685	23,075,388	-195,074	1.9
1.1.10.11	Db	Depósitos en el exterior	38,581	764,302	-725,721	0	1.1
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	8,539	753,288	-744,749	0	1.1
		Fondo de Inversión Cartera Colectiva No 00200347653 FIDUBOGOTA	8,539	753,288	-744,749	0	1.1

Del total de efectivo a agosto 31 de 2021, la suma de \$9.624.111 miles, corresponde a recursos propios, provenientes de la venta de servicios a través del canal Institucional, canal Señal Colombia, servicios de radio, centro de emisión, alojamiento de espacio en torres y segmento satelital entre otros., se incluye recaudo por concepto de ley 14/91 por valor de \$2.760.056 miles.



A continuación, se presenta el detalle de saldos contables en cuentas bancarias a agosto 31 de 2021:

CUENTA	ENTIDAD FINANCIERA	TIPO	NOMBRE DE LA CUENTA	CONCEPTO	SALDO FINAL AGOSTO DE 2021	
<b>LEY 14 DE 1991</b>						
12620848946	BANCOLOMBIA	Ahorros	LEY 14	Recursos para cubrir gastos de señal colombia	460,056	
4602016513	COLPATRIA	Ahorros	LEY 14 - COLPATRIA		2,300,000	
<b>TOTAL</b>					<b>2,760,056</b>	
<b>INDEMNIZACION DE SEGUROS</b>						
903260	BOGOTA	Ahorros	INDEMNIZACIONES-RTVC	Recursos para recuperación de bienes siniestrados	153,962	
232835	BOGOTA	Ahorros	INDEMNIZACIONES-ANTV		1,161	
232843	BOGOTA	Ahorros	INDEMNIZACIONES-MINTIC		6,078	
<b>TOTAL</b>					<b>161,201</b>	
<b>RECURSOS PROPIOS</b>						
18821569245	BANCOLOMBIA	Ahorros	RECURSOS PROPIOS - BANCOLOMBIA	Recursos obtenidos de la venta y prestación de servicios por parte de las áreas de negocio	1,414,213	
287003	BOGOTA	Ahorros	RECURSOS PROPIOS - BOGOTÁ		56,706	
18823222801	BANCOLOMBIA	Corriente	RECURSOS PROPIOS - BANCOLOMBIA		0	
5707647	ITAU	Ahorros	RECURSOS PROPIOS - ITAU		190,716	
473000098938	DA VIVIENDA	Ahorros	RECURSOS PROPIOS- DA VIVIENDA		51,647	
4602016513	COLPATRIA	Ahorros	COLPATRIA		7,863,709	
200347653	FIDUBOGOTA	Ahorros	FIDUBOGOTA		8,539	
90878	BOGOTA	Corriente	RECURSOS PROPIOS MIAMI EU - CTA CTE REMUNERADA		38,581	
<b>TOTAL</b>					<b>9,624,111</b>	
<b>PROYECTOS DE INVERSIÓN FUTIC</b>						
268840428	OCCIDENTE	Ahorros	Resol. 069/21 Patrimonio Histórico y Desarrollo Audiencia 2021	Proyectos FUTIC	2,319,559	
4602450810	COLPATRIA	Ahorros	Resol. 119/2021 Atlántico para el Mundo		1,284,602	
69000000894	BANCOLOMBIA	Ahorros	Resol 006-2021 Funcionamiento y Operación FUTIC		81,528,063	
536722	BOGOTA	Ahorros	Resol. 069/2021 Talleres C. País ; Contenidos Educ y S.Informativos,1 y		4,458,149	
5793661	ITAU	Ahorros	Resol. 069/2021 Despliegue - Mejoramiento de la red TDT 2021		14,768,024	
5794073	ITAU	Ahorros	Resol. 070/2021 Expansión, descentralizac y Cobertura Radio 2021		112,811	
268840691	OCCIDENTE	Ahorros	Res. 00879/21-Constitución 1991, 30 años en el Futuro y Conmemoración eventos históricos		573,885	
536714	BOGOTA	Ahorros	Resol. 069/2021 Confinanciación Canal Institucional		3,164,837	
268840725	OCCIDENTE	Ahorros	CONVENIO 841/2021-Comunidades Étnicas		443,895	
<b>TOTAL</b>					<b>108,653,825</b>	
<b>TOTAL EFECTIVO</b>					<b>121,199,193</b>	

#### 5.4. Saldos en moneda extranjera

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDO 2021			SALDO 2020			VARIACIÓN EN PESOS (COP)
			VALOR EN MONEDA ORIGEN	VALOR TASA DE CAMBIO AGTO 31/21	VALOR EN PESOS (COP)	VALOR EN MONEDA ORIGEN	VALOR TASA DE CAMBIO AGTO 31/20	VALOR EN PESOS (COP)	
	Db	<b>TOTAL</b>	<b>10.135</b>	<b>3,806.87</b>	<b>38,581</b>	<b>203.251</b>	<b>3,760.38</b>	<b>764,302</b>	<b>-725,721</b>
<b>1.1.10</b>	Db	<b>Depósitos en instituciones financieras</b>	<b>10.135</b>	<b>3,806.87</b>	<b>38,581</b>	<b>203.251</b>	<b>3,760.38</b>	<b>764,302</b>	<b>-725,721</b>
<b>1.1.10.11</b>	Db	<b>Depósitos en el exterior</b>	<b>10.135</b>	<b>3,806.87</b>	<b>38,581</b>	<b>203.251</b>	<b>3,760.38</b>	<b>764,302</b>	<b>-725,721</b>
	Db	Dólar Estadounidense	10.135	3,806.87	38,581	203.251	3,760.38	764,302	-725,721

La entidad posee una cuenta en dólares en la ciudad de Miami Florida en el banco de Bogotá, identificada como cuenta corriente remunerada No. 90878 - Recursos Propios Miami EU, con la cual se realizan pagos al exterior con recursos propios, como capacidad satelital y/o adquisición de licencias entre otros.

#### NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

## Composición

Este grupo refleja a agosto de 2021 un saldo de \$924.577 miles distribuido así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	0.00	924,577	924,577	14,345,267	949,185	15,294,452	-14,369,875
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	0.00	924,577	924,577	14,345,267	949,185	15,294,452	-14,369,875
1.2.23	Db	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	0	0	0	14,345,267	0	14,345,267	-14,345,267
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	0.00	924,577	924,577	0	949,185	949,185	-24.608

RTVC reconoce las inversiones de las acciones ordinarias al costo, porque estas no cotizan en bolsa y la intención de RTVC no es negociarlas. Las inversiones como certificados de depósito a término (CDT) se reconocen al costo amortizado, debido a que son inversiones que RTVC mantiene hasta su vencimiento, esta variación obedece a la redención de CDT Banco de Bogotá en septiembre de 2020 por valor de \$14.000.000 miles más los intereses generados a esa fecha.

### 6.1. Inversiones de administración de liquidez

Esta cuenta a agosto 31 de 2021 se compone de los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS - 2021			DETERIORO ACUMULADO				
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	% DETER.
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	0	924,577	924,577	0	0	0	0	0
Inversiones de administración de liquidez al costo	0	924,577	924,577	0	0	0	0	0
Acciones ordinarias	0	924,577	924,577	0	0	0	0	0

RTVC, posee acciones ordinarias registradas al costo en Servicios Postales Nacionales y en Colombia Telecomunicaciones por el valor de \$924.577 miles.

Las inversiones de administración de liquidez al costo disminuyeron en \$24.508 miles, debido a que el valor nominal de la acción en Servicios Postales Nacionales 4-72 disminuyó de acuerdo con lo establecido en la reforma de estatutos aprobada por la Asamblea extraordinaria de Accionistas en el cual se aumentó el capital autorizado y se disminuyó el capital suscrito y pagado, quedando el valor nominal de cada acción en \$924.566.977.80, valor que está certificado en el nuevo título emitido por dicha entidad a RTVC con el número 046 en febrero 24 de 2021, por tal razón se opta por registrar como una pérdida en lugar de deterioro, dado que la variación del valor razonable obedece a la disminución del valor nominal por decisión de la Asamblea de Accionistas.

De acuerdo con lo anterior este grupo quedó compuesto según el siguiente detalle:

SECTOR DE LAS INVERSIONES	NOMBRE	No. CUOTAS	VALOR NOMINAL (en pesos \$)	VALOR APORTES (en miles de \$)
EMPRESAS INDUSTRIALES Y CO.MERCIALES DEL ESTADO	SERVICIOS POSTALES NACIONALES SA	1	924,566,978	924,567
EMPRESAS PRIVADAS	COLOMBIA DE TELECOMUNICACIONES SA	10,000	10	10
<b>TOTALES</b>		<b>10,001</b>	<b>924,566,979</b>	<b>924,577</b>

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

Las cuentas por cobrar se miden de acuerdo con lo establecido en las políticas contables de RTVC al costo de transacción y se realiza cálculo de deterioro una vez al año. Este grupo refleja un saldo a agosto 31 de 2021 por valor de \$11.409.743 miles, así:

CÓDIGO CONTAB LE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	
<b>1.3</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>10,619,669</b>	<b>790,074</b>	<b>11,409,743</b>	<b>35,313,156</b>	<b>450,813</b>	<b>35,763,969</b>	<b>-24,354,226</b>
1.3.17	Db	Prestación de servicios	1,020,929	0	1,020,929	1,914,732	0	1,914,732	-893,803
1.3.37	Db	Transferencias por cobrar	8,523,463	211,862	8,735,325	32,687,404	211,862	32,899,266	-24,163,941
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	1,075,277	401,614	1,476,891	711,020	0	711,020	765,871
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	10,498,573	10,498,574	0	10,619,667	10,619,667	-121,094
1.3.86	Db	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-0	-10,321,975	-10,321,975		-10,380,716	-10,380,716	58,741
1.3.86.02	Db	Deterioro: Prestación de servicios	-0	-10,321,975	-10,321,975		-10,380,716	-10,380,716	58,741

De acuerdo con la política de cartera de RTVC, las cuentas por cobrar con fecha de vencimiento superior a 90 días se reclasifican a la cuenta 1385-Cuentas por cobrar deudas de difícil recaudo. Esta cuenta está constituida por un valor de \$10.498.573 miles; así mismo, se registra el deterioro de las cuentas por cobrar, por valor de \$10.321.975 miles.

RTVC cuenta con reglamento interno de cartera, Resolución 267 de 2017, el cual aplica para el cobro persuasivo, cobro jurídico y cobro coactivo.

### 7.7. Prestación de servicios

Esta cuenta refleja un saldo agosto 31 de 2021 de \$1.020.929 miles, correspondiente a cuentas por cobrar a clientes por prestación de servicios:

CODIGO CONTAB LE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2021			DETERIORO ACUMULADO 2021				
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO	SALDO FINAL	%
<b>1.3.17</b>	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>1,020,929</b>	<b>0</b>	<b>1,020,929</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
1.3.17.10	Servicios de comunicaciones	1,020,929	0	1,020,929	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Esta cuenta se detalla a continuación por unidad de negocio y de forma comparativa con respecto al año anterior:

CONCEPTO	AGTO.2021	AGTO.2020	VALOR VARIACION EN MILES DE \$	Variación %
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>1,020,929</b>	<b>1,914,732</b>	<b>-893,803</b>	<b>-46.68%</b>
SERVICIOS DE COMUNICACIONES	1,020,929	1,914,732	-893,803	-46.68%
Servicios Tv Centro Emision	1,638	1,609	29	1.79%
Servicios De Radio	321,324	58,981	262,343	444.80%
Servicios De Torres De Transmision	19,206	85,282	-66,077	-77.48%
Servicios Tv Señal Colombia	0	42,000	-42,000	-100.00%
Servicios Tv Señal Institucional	485,068	1,525,884	-1,040,816	-68.21%
Segmento Satelital	31,876	169,758	-137,881	-81.22%
Señal Memoria	0	30,649	-30,649	-100.00%
Central de medios	161,817	569	161,248	28356.01%

### 7.16. Transferencias por Cobrar

Esta cuenta refleja un saldo a agosto 31 de 2021 de \$8.523.463 miles, correspondiente a transferencias por cobrar:

CÓDIGO CONTABL E	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2021		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
<b>1.3.37</b>	<b>TRANSFERENCIAS POR COBRAR</b>	<b>8,523,463</b>	<b>211,862</b>	<b>8,735,325</b>
1.3.37.12	Otras transferencias	8,523,463	211,862	8,735,325
	Transferencias Operacion Antv	8,523,463	211,862	8,735,325

La partida que refleja no corriente se encuentra en trámite procesal, la transferencia de operación, correspondiente a la Resolución No. 1413 de 2014 de la ANTV para la “transmisión jornadas electorales” por un valor de \$211.862 miles. RTVC presentó el recurso de reposición contra la Resolución No. 0173 del 18 de abril de 2015 donde se negaba el pago de la Resolución No. 1413 de 2014, radicado ante la ANTV No. 201500022376 del 3 de septiembre de 2015, en respuesta al recurso la ANTV profiere la Resolución No. 1182 de 21 de diciembre de 2015 donde ratifica su decisión de no pago de esta transferencia. Se presentó demanda de nulidad y restablecimiento del derecho por parte de RTVC ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, que fue admitida el 18 de mayo de 2017. El proceso se encuentra desde el 16 de julio de 2018 en el despacho para proferir sentencia; el 5 de septiembre de 2019, se allegó al despacho la designación del agente liquidador de la ANTV, y el 7 de octubre siguiente, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – MINTIC confirió poder en calidad de sucesor procesal. El 22 de julio, el 19 de noviembre de 2020, el 20 de enero, el 16 de febrero y el 05 de abril de 2021, la apoderada de RTVC ha radicado solicitudes de impulso procesal, teniendo en cuenta que el proceso se encuentra al despacho para sentencia.

Así mismo se registró como saldo corriente trasferencias por cobrar a FUTIC por valor de 8.523.463 miles correspondiente a la Resolución 070/21 (cobertura de la radio) y Resolución 1461/21 (General en su Laberinto y Festival de Música en Ibagué).

## 7.17. Otras cuentas por Cobrar

Esta cuenta refleja a agosto 31 de 2021 un saldo de \$1.075.278 miles correspondientes al siguiente detalle:

CÓDIGO CONTAB	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2021		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
<b>1.3.84</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1,075,278</b>	<b>401,614</b>	<b>1,476,892</b>
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar:	1,075,278	401,614	1,476,891
	Recup De Costos Y Gastos	13,920	0	13,920
	Incapacidades Por Cobrar	992	333	1,325
	Otros Deudores	1,060,365	401,281	1,461,646

La cuenta más representativa es Otros deudores registrados como corriente, por un valor de \$1.060.365 miles, corresponden a cuentas por cobrar a Central de Medios por valor de \$1.058.961 miles entre otros.

En la subcuenta Otras cuentas por cobrar registrados como no corriente por valor de \$401.614 miles, se registró \$61.282 miles por cobrar al consorcio Consultel-Redcom, interventor de la AOM de la Red, por un pago no realizado a parques naturales oportunamente, el cual debió sufragar el operador de la red en su oportunidad y cuya vigilancia no llevó a cabo el contratista interventor, lo cual estaba dentro de sus obligaciones; Así mismo, en este rubro se registró una cuenta por cobrar en Junio de 2018 a nombre de La Mar Media Lab SAS por valor de \$340.000 miles, por corresponder a la no ejecución del contrato de coproducción No 1423/16, el cual tenía como objeto: Aunar esfuerzos para la realización de la serie "ANA PIRATA". A dicha entidad se le instauró proceso judicial por incumplimiento de este el cual se encuentra en primera instancia; dichos recursos fueron devueltos a la ANTV en junio de 2018 por corresponder a recursos transferidos de la resolución 002/16 y no ejecutados, es procedente indicar que, a la fecha, el proceso se encuentra a la espera de celebración de la audiencia inicial programada para el 06 de octubre de 2021. De igual forma se registró \$332 miles por concepto de incapacidades por cobrar a Coomeva, para la cual se presentó tutela por el saldo adeudado.

## 7.18. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Esta cuenta refleja un saldo a agosto 31 de 2021 de \$10.498.573 miles correspondientes al siguiente detalle:

CODIGO CONTAB E	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2021			DETERIORO ACUMULADO 2021				
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
<b>1.3.85</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO</b>	<b>0</b>	<b>10,498,573</b>	<b>10,498,573</b>	<b>(10,321,975)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(10,321,975)</b>	<b>(98.3)</b>
1.3.85.02	Prestación de servicios	0.0	10,498,573	10,498,573	(10,321,975)	0	0	(10,321,975)	(98.3)

La cartera vencida que supera los 90 días se traslada a esta cuenta, así como la cartera que se encuentra en cobro jurídico o coactivo, la cual presenta un saldo de \$10.498.573 miles, siendo la mayor, el valor correspondiente a aportes de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 14/91 cobrado a Colombia Telecomunicaciones por valor de \$10.302.202 miles representando el 98% del total de la cartera de difícil recaudo, dicho rubro está deteriorado al 100%, y en este momento se encuentra en cobro coactivo.

Es de anotar que una vez surtidas las etapas procesales en los tres (3) procesos de cobro coactivo de Colombia de Telecomunicaciones, el ejecutado promovió en contra de las resoluciones por las cuales se

liquidaron - las vigencias objeto de cobro, las cuales fungen como título base de las acciones iniciadas por RTVC, el medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho antes mencionado quedando así, suspendidos los procesos coactivos conforme el numeral 4 del artículo 829 del Estatuto Tributario y hasta tanto no sea resuelto de fondo el asunto litigioso ya reseñado. El Tribunal Administrativo de Cundinamarca en sentencia de primera instancia dictada el 24 de noviembre de 2016 declaró probada una excepción propuesta por RTVC y ordenó la nulidad parcial de la Resolución 357 de 2010 a través de la cual se liquidó la vigencia correspondiente al año 2006 y ordenó su reliquidación.

La sentencia de primera instancia proferida por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca fue objeto de recurso de apelación ante el Honorable Consejo de Estado y ésta, se encuentra al Despacho para resolver de fondo desde el 02 de octubre de 2017.

A continuación, se detalla el estado de los procesos de acuerdo con el informe suministrado por la Oficina Asesora Jurídica de RTVC:

1. Colombia Telecomunicaciones S.A.: Facturas No. 282, 283, 284. Los procesos de cobro coactivo de RTVC se encuentran suspendidos hasta tanto sea resuelto de fondo el proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho 25000232400020110027303, interpuesto por Colombia Telecomunicaciones S.A. el cual se encuentra al Despacho desde el 02/10/2017, para sentencia de segunda instancia en el Consejo de Estado. El 02/02/2021 Se radicó solicitud de impulso procesal y se adjuntó precedente judicial. El 23/02/2021 El Consejo de Estado dio respuesta a la solicitud de impulso procesal indicando que "...las autoridades judiciales deberán proferir decisiones en el mismo orden en que hayan ingresado los expedientes al Despacho, sin que dicho orden pueda alterarse...En la actualidad en el Despacho se están proyectando las sentencias de los procesos que ingresaron para tal fin el primer trimestre del año 2016."

2. Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil: Factura No. 3078. Se inició proceso ejecutivo el 26/08/2016 con radicado 11001334306020160052800 (extemporánea) El 01/11/2016 Se rechazó la demanda por caducidad. Proceso terminado. NO EXISTE PROCESO A LA FECHA. Se interpuso proceso ordinario con radicado 11001334306420170010800 (declarativo); El 25/08/2017 Se negó mandamiento de pago, decisión contra la que se interpuso recurso de apelación señalando que no era un proceso ejecutivo sino un declarativo ordinario. El 01/08/2018 Tribunal Administrativo en segunda instancia, profiere sentencia señalando que operó cosa juzgada, conforme al fallo que declaró la caducidad del proceso ejecutivo. PROCESO TERMINADO.

3. Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos: Factura No. 17390. Acción Contractual 11001334305920210008700; El 16/03/2021 Se radicó la demanda, correspondiéndole el conocimiento al Juzgado 39 Administrativo de Bogotá. el 28/06/2021 Auto inadmite demanda y el 12/07/2021 se remitió subsanación a la demanda.

4. Meiding G Y Asociados: Factura No. 11864. Proceso ejecutivo 11001333603620190001700; El 24/11/2020 Se decretó el embargo y retención de los dineros que la sociedad ejecutada tenga en las cuentas de los bancos; Se está a la espera de los oficios. 01/06/2021: Despacho remitió oficios de embargo; 04/06/2021: Se remitieron oficios a todas las entidades financieras, 18/06/2021: Se remitió al despacho constancia de trámite de oficios y solicitud de información 24/06/2021: Al despacho.

5. Federación de Fútbol de Salón: Facturas No. 16024, 16057, 16056, 16115, 16127, 16234, 17237. Proceso monitorio 11001418900372020064400; El 27/10/2020 Auto libra mandamiento ejecutivo y

decreta medidas; El 25/02/2021 Se radicó solicitud de impulso procesal; El 05/04/2021: Se reiteró solicitud de impulso procesal, El 19/04/2021 Se radicó, vía correo electrónico oficios de embargo a todas las entidades bancarias. 11/06/2021: Se notificó al demandado.

6. Asociación Colombiana de Periodistas Deportivos: Facturas No. 8355, 8919. 15/05/2018: Se interpuso proceso ejecutivo bajo el radicado 11001334306420180016800. El 31/05/2019 Auto que niega mandamiento de pago, El 07/06/2019 Se interpuso recurso de apelación en contra de la decisión, el 09/10/2019 El Tribunal confirmó la decisión. Apoderada: Andrea Rodríguez (Proceso terminado por PRESCRIPCIÓN -no se pueden volver a iniciar).

Facturas 16823, 16917. Proceso ejecutivo 11001334306420200019500; El 03/12/2020 Radicación de la demanda ejecutiva ante los juzgados administrativos, El 26/01/2021 Al despacho, El 21/05/2021 Auto remite por competencia a los Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá. 04/06/2021: Al despacho por reparto en el Juzgado 25 Civil Circuito de Bogotá.

Factura: 17206: Proceso ejecutivo 11001334305820200025300; El 12/11/2020 Radicación de la demanda ejecutiva ante los juzgados administrativos; El 19/04/2021 Auto niega mandamiento ejecutivo por no contar con la orden de prestación de servicios. Proceso Terminado (por falta de documental) – se vuelve a iniciar. Proceso ejecutivo: 11001334306520210010200; En 28/04/2021 Radicación de la demanda ejecutiva ante los juzgados administrativos (con la orden de servicios obtenida posterior). 12/07/2021: Al despacho.

7. Corporación Internacional de Cine de Cartagena: Factura No. 46. Actualmente se está realizando la búsqueda de la información base para la acción jurídica. Sin información suficiente; El 05/10/2020: De parte de contabilidad se recibió información; El 07/10/2020 Se solicitó información a Señal Colombia, reiterada el 23/10/2020, el 05/11/2020 y el 19/11/2020; El 19/11/2020 Allegaron información de parte de Señal Colombia; El 20/11/2020: Se contestó correo indicando que la información suministrada no es suficiente para demostrar la obligación; El 15/12/2020 Se solicitó opinión legal al asesor procesal; El 24/12/2020 El asesor legal, indicó que no existe prueba de que la obligación esté a cargo de la Corporación Internacional de Cine de Cartagena, y quien tendría la obligación sería la extinta ANTV.

Así mismo, indicó que existe confusión en el monto cobrado, toda vez que RTVC ganó dos premios que tenían “incentivo monetario”, como lo son al “mejor documental para televisión: Llinás, el cerebro y el universo” y “Mejor producción audiovisual de animación: Crónicas elephantiles”, y el galardón de cada uno era de diez millones de pesos, entonces ¿por qué razón la factura electrónica FE46 del 12 de junio de 2019 hace referencia a dos conceptos denominados, “ingr de terceros derechos de emisión” por \$22.393.000 e “ingresos señal colombia sin IVA” por \$7.607.000. Concluyó que no se considera viable iniciar un proceso ante la jurisdicción para asegurar el cobro de la Factura FE46. El 08/01/2021 Se dirigió a Fiduagraria como vocera del PAR-ANTV una petición de pago vinculada con estos hechos; El 29/01/2021 Fiduagraria respondió que en sus archivos no existe ningún pasivo a nombre de Señal Colombia y que el Convenio Interadministrativo Celebrado entre la ANTV y FICCI, se encuentra en poder del MinTic; El 02/02/2021 Se radicó en MinTic solicitud de la copia del Convenio; 16/06/202; MinTic remitió respuesta con la copia de un Convenio que no corresponde al solicitado. El 22/06/2021 Se remitió nuevamente petición al MinTic, solicitando que se aporte el convenio correcto.

8. Cámara de Representantes: Factura No. 10108 Proceso acción contractual 11001333603520130054900; El 25/09/2020 Se profirió auto que niega la nulidad formulada por el



apoderado de la parte accionada; El 03/11/2020 Auto Niega concesión recurso apelación contra auto de 25 de septiembre 2020, por medio del cual se declaró no probada nulidad; El 26/03/2021 El Juzgado entregó copias auténticas de la sentencia, junto con la constancia de ejecutoria; El 06/04/2021 Se radica solicitud de pago en la Cámara de Representantes; El 27/05/2021 Se remitió a la Cámara de Representantes documento con la liquidación de los intereses practicada por contabilidad. El 09/07/2021 Cámara de Representantes notificó resolución que ordena el pago. 12/08/2021: Contabilidad reportó pago recibido. 31/08/2021: Se remitió al juzgado paz y salvo emitido por contabilidad.

9. Instituto Nacional de Salud. Factura No. 9596. Proceso ejecutivo 11001333603120170032700; El 29/09/2020 Se llevó a cabo audiencia especial, en la que se ordenó seguir adelante la ejecución; El 17/11/2020 INS radicó propuesta de conciliación para el pago de la sentencia; El 25/11/2020 En comité de conciliación de RTVC se decidió aceptar la propuesta de pago del INS, sujeta a la aprobación del juez de conocimiento, en caso de no ser aprobada el pago recibido será tomado como un abono; El 10/12/2020 Se solicitó audiencia de conciliación ante el juez de conocimiento; El 24/12/2020 Se recibió pago por parte del INS por valor de \$82.546.15; El 12/01/2021 Ante el incumplimiento en la fecha de pago, se informó al juzgado el abono y se desistió de la solicitud de conciliación; El 25/01/2021 Se realizó reunión entre funcionarios y abogados del Instituto Nacional de Salud – INS y RTVC. Se recibió propuesta de propuesta de arreglo por parte de dicha entidad, consistente en reconocer y cancelar la suma de \$170.095 a RTVC, por concepto del valor de los intereses causados entre el 15 y el 23 de diciembre de 2020, conforme liquidación informada por RTVC; El 26/01/2021 En Comité de Conciliación se resolvió aceptar la propuesta realizada por el INS y continua la salvedad de que dicho acuerdo se encuentra sujeto a la aprobación del juez de conocimiento y que, en el evento de improbarse el acuerdo por parte del Juzgado, este no podrá ser tomado como una extinción de la obligación y el pago realizado se entenderá como un abono al valor de la obligación que resulte de la aprobación del crédito y se continuará la ejecución de la sentencia. El 29/01/2021 Se radicó solicitud al juzgado de realizar audiencia de conciliación para obtener su pronunciamiento; El 25/02/2021 Auto no accediendo a audiencia pública; El 03/03/2021 El apoderado del INS interpone recurso de reposición; El 09/03/2021 Contabilidad de RTVC reporta el recibo de dos consignaciones: i) 171.000 y ii) 170.095, las cuales se informaron al juzgado; El 15/03/2021 La apoderada de RTVC descorre el traslado del recurso de reposición interpuesto por el INS; El 16/03/2021 Al despacho. 22/06/2021: Auto no repone. Remite a la Oficina de Apoyo – Liquidaciones.

10. Asociación Nacional de Municipios de la Amazonía y de la Orinoquia: Facturas No. 11333, 11473, 11921, 12043, 12248. Proceso ejecutivo 11001333603820180034500; El 26/10/2020 Auto que resuelve excepciones; El 03/12/2020 Al despacho; El 05/04/2021 Auto fija fecha para audiencia inicial para el 13/04/2021; El 13/04/2021 Se llevó a cabo audiencia inicial, en la que se surtió la etapa de conciliación, interrogatorio de partes y fijación del litigio; El 12/05/2021 Se llevó a cabo Audiencia de Instrucción y Juzgamiento, se escucharon los alegatos de conclusión de las partes; El 20/05/2021 Fallo de primera instancia a favor de RTVC. 08/06/2021: Fallo ejecutoriado. 12/07/2021: Remisión de la liquidación de los intereses. 12/08/2021: Al despacho.

11. Ingeniería Cables y Media S.A.S. Facturas No. 15661, 15825, 15909, 15993, 16083, 16187, 16303, 16463, 16507. Proceso ejecutivo 54001333300620180021600; El 12/03/2020 se realizó diligencia de notificación personal al demandad; El 04/09/2020 Se envió solicitud de impulso procesal; El 23/10/2020 Se reiteró solicitud de impulso procesal; El 12/01/2021: Se reiteró solicitud de impulso procesal; El 16/02/2021 Se reiteró solicitud de impulso procesal; El 24/03/2021 Se reiteró

solicitud de impulso procesal; El 29/04/2021 Se reiteró solicitud de impulso procesal, 01/06/2021: Se reiteró solicitud de impulso procesal, 15/06/2021: Se realizó solicitud de acompañamiento preventivo a la Procuraduría – Regional Norte de Santander. 29/07/2021: Al despacho 04/08/2021: Auto que ordena seguir adelante la ejecución y auto que decreta medidas cautelares.

12. Letkom S.A.S. Facturas No. 598, 643 y 715 Proceso ejecutivo 11001418903820210008600; El 19/01/2021 Se radicó demanda ejecutiva ante los Juzgados de pequeñas causas y competencias múltiples de Bogotá correspondiéndole al Juzgado No. 38 de esta especialidad; El 01/02/2021 Se encuentra al Despacho para estudio de admisión; El 04/03/2021 Se profiere auto de inadmisión; El 10/03/2021 Se radicó escrito de subsanación; El 19/05/2021 Se libra mandamiento de pago por los valores contenidos en las facturas 598, 643, 715 y por valor de la multa establecida en el contrato a título de sanción; así mismo se decretan medidas cautelares; El 21/05/2021 Se presenta recurso de reposición en contra del mandamiento de pago y del auto de medidas cautelares a fin de que se adicione al mandamiento de pago, los valores contenidos en las facturas 763 y 803 de 2020.

Facturas NO. 763 y 803 Proceso ejecutivo 11001418903820210008600; El 01/12/2020 Radicadas en la OAJ para trámite de cobro jurídico; El 04/12/2020 Se solicitó aclaración; El 07/12/2020 La Coordinación de Contabilidad aclara la información; El 15/01/2021 Se realizó devolución de las facturas a la Coordinación de Contabilidad; El 27/01/2021 La Coordinación de Contabilidad remitió nuevamente las facturas con las constancias de entrega al destinatario; El 28/01/2021 Se hace devolución de las facturas por cuanto a la fecha no son exigibles de conformidad con lo señalado en la cláusula sexta del contrato 04 de 2018; El 23/02/2021 Coordinación de Contabilidad remitió nuevamente las facturas para su ejecución; El 10/03/2021 Teniendo en cuenta la inadmisión del proceso 11001418903820210008600, en contra del mismo deudor, se subsana la demanda y se adicionan estas facturas, para que sean ejecutadas dentro del mismo proceso judicial; El 19/05/2021 Se libra mandamiento de pago por los valores contenidos en las facturas 598, 643, 715 y por valor de la multa establecida en el contrato a título de sanción; así mismo se decretan medidas cautelares; El 21/05/2021 Se presenta recurso de reposición en contra del mandamiento de pago y del auto de medidas cautelares a fin de que se adicione al mandamiento de pago, los valores contenidos en las facturas 763 y 803 de 2020. 23/07/2021: Se libra mandamiento de pago en el cual quedan incluidas las facturas 598, 643, 715, 763 y 803 de 2020. El 23/07/2021: Decreto medidas cautelares. 24/08/2021: Solicitud de elaboración y entrega de oficios requeridos para materializar la orden de embargo decretada por el Juzgado. 25/08/2021: El juzgado indica que una vez elaborados, estos serían remitidos vía correo electrónico al apoderado de RTVC. 27/08/2021: Se remite vía correo electrónico a la sociedad demandada, la notificación del auto que libró mandamiento de pago junto con el escrito de la demanda y de subsanación.

Deterioro acumulado de cuentas por cobrar:

El cálculo de deterioro de valor de las cuentas por cobrar se realiza de acuerdo con lo contemplado en las políticas contables, estimaciones contables y manual de cartera de RTVC, en las cuales se establece que la entidad estimará los flujos de efectivo que reciba por cada una de las cuentas por cobrar, efectuándose un descuento de valor utilizando la tasa de captación para los CDT o TES, por cuanto es una tasa que representa el costo de oportunidad para RTVC.



## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### Composición

Este grupo refleja a agosto de 2021 un saldo \$277.895.033, los hechos más relevantes de su manejo son los siguientes:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2,021	2,020	VALOR VARIACIÓN
<b>1.6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>277,895,033</b>	<b>272,598,175</b>	<b>5,296,858</b>
1.6.05	Db	Terrenos	121,077,368	120,837,689	239,679
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje	3,872,864	0	3,872,864
1.6.40	Db	Edificaciones	31,721,727	31,418,707	303,020
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	39,289,260	27,617,641	11,671,619
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	2,397,048	2,150,860	246,188
1.6.70	Db	Equipo de comunicación computación	291,311,121	232,336,113	58,975,008
1.6.75	Db	Equipo de transporte, tacción y elevación	581,830	581,830	0
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	99,648	88,094	11,554
1.6.85	Db	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-200,949,284	-134,824,343	-66,124,941
1.6.95	Db	Deterioro acumulado de PPE (cr)	-11,506,549	-7,608,416	-3,898,133
1.6.85.01	Db	Depreciación: Edificaciones	-2,519,342	-1,889,375	-629,967
1.6.85.04	Db	Depreciación: Maquinaria y equipo	-22,807,078	-10,696,090	-12,110,988
1.6.85.06	Db	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-1,708,934	-1,631,769	-77,165
1.6.85.07	Db	Depreciación Equipo de comunicación computación	-173,446,901	-120,191,979	-53,254,922
1.6.85.08	Db	Depreciación Equipo de transporte, tacción y elevación	-394,986	-345,618	-49,368
1.6.85.09	Db	Depreciación Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-72,043	-69,512	-2,531
1.6.95.08	Db	Deterioro Maquinaria y equipo	-1,586,631	-944,655	-641,976
1.6.95.11	Db	Deterioro Equipo de comunicación y computación	-9,881,131	-6,624,974	-3,256,157
1.6.95.12	Db	Deterioro Equipo de transporte, tracción y elevación	-38,787	-38,787	0

De acuerdo al instructivo 002 de 2015 de la CGN, los activos inmuebles de propiedad, planta y equipo se reconocieron en los saldos iniciales a valor de mercado, el cual permite reconocer como costo atribuido los avalúos realizados durante la transición al nuevo marco normativo, su medición posterior será el costo del activo menos depreciaciones y menos cualquier pérdida por deterioro, por lo cual se realizará la depreciación correspondiente y se evaluará al finalizar el periodo contable si estos activos presentan indicios de deterioro.

Los activos de RTVC se encuentran asegurados contra todo riesgo incluyendo los bienes recibidos en comodato, con la póliza No. 23601 multirriesgo suscrita con Axa Colpatría Seguros S.A vigente hasta de octubre de 2022.

El método de depreciación utilizado por la entidad es el de Línea Recta, para el cálculo de la depreciación se toma el 100% del valor del activo dividido en el número de días de vida útil del mismo, utilizando el sistema de información administrativo y financiero SEVEN donde se lleva el control y la cuantificación de cada activo.

Las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo establecidas en el manual de estimación contables son:

CUENTA	CONCEPTO	VIDA ÚTIL APLICADA
1640	EDIFICACIONES	50 a 75 años
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	10 a 20 años
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	10 a 15 años
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	5 a 10 años
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	5 a 10 años
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y	5 a 10 años

### 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	39,255,250	291,977,229	581,830	2,397,048	98,348	335,140,933
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	34,010	3,591	0	0	1,300	38,901
Adquisiciones en compras	34,010	3,591	0	0	1,300	38,901
<b>- SALIDAS (CR):</b>	0	669,699	0	0	0	669,699
Baja en cuentas	0	669,699				669,699
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	39,289,260	291,311,121	581,830	2,397,048	99,648	333,678,907
<b>= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)</b>	39,289,260	291,311,121	581,830	2,397,048	99,648	333,678,907
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	22,807,078	173,446,900	394,986	1,708,934	72,043	198,429,941
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	22,593,006	171,946,214	391,095	1,689,752	71,611	196,691,678
+ Depreciación aplicada vigencia actual	214,072	2,169,902	3,891	19,182	432	2,407,479
- Ajustes Depreciación acumulada	0	669,216				669,216
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>	1,586,631	9,881,131	38,787	0	0	11,506,549
Saldo inicial del Deterioro acumulado	1,586,631	9,916,579	38,787			11,541,997
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual		35,448				35,448
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	14,895,551	107,983,090	148,057	688,114	27,605	123,742,417
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	58	60	68	71	72	59
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	58	59	67	70	72	59
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES</b>						
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	14,895,551	107,983,090	148,057	688,114	27,605	123,742,417
+ En servicio	14,895,551	107,983,090	148,057	688,114	27,605	123,742,417

Dando cumplimiento al marco normativo, se incorporó en saldos iniciales (enero 1 de 2018), en Propiedad Planta y Equipo los bienes en comodato de la ANTV, MINTIC y FONTIC. En el 2019 FONTIC (hoy FUTIC) entrego a RTVC en propiedad estos bienes.

Es importante mencionar que los bienes muebles que RTVC tenía en comodato del convenio 017 de 2006 recibidos de la ANTV los cuales ya se encontraban incorporados en los activos de RTVC como comodatos y que además se venía depreciando de acuerdo con la norma internacional; fueron entregados oficialmente por parte de la ANTV EN LIQUIDACION como propiedad de RTVC, mediante acto jurídico firmado el 30 de diciembre de 2020. los valores históricos estaban representados en \$56.550.710 miles, menos los valores por bienes siniestrados por \$7.243.088 por lo tanto, pasaron de cuentas de comodato a cuentas de propiedad de RTVC por un valor de \$49.307.622 miles así:

- Maquinaria y Equipo \$10.258.152
- Equipos de Comunicación \$25.279.201
- Antenas \$13.770.269

Por lo tanto, a la fecha sólo se tienen bienes en comodato del MINTIC por valor de \$6.866.699 miles representados en los siguientes bienes inmuebles: Estación El Rosal, Paz del Río, Uribe y Montesuma.

Así mismo, los bienes entregados en comodato por RTVC a la Presidencia de la República, fueron retirados de la Propiedad Planta y Equipo en saldos iniciales (enero 1 de 2018). Sin embargo, para el año 2019 se incorporan nuevamente a propiedad planta y equipo algunos bienes que fueron devueltos por la Presidencia por valor de \$51.890 miles.

Por otro lado, en enero de 2021 se registró donaciones por valor de \$3.480.000 miles, correspondiente dos estaciones transmisoras (Araucaria y Florida) y 1 estudio de centro de emisión de radio (Florida) ofertados en el contrato 1471/20 de UT EB SYSTEM como ponderables, los cuales le fueron entregados sin costo alguno para RTVC.

## 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>121,077,368</b>	<b>31,721,727</b>	<b>152,799,095</b>
+ ENTRADAS (DB):	0	0	0
= <b>SUBTOTAL</b> (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	<b>121,077,368</b>	<b>31,721,727</b>	<b>152,799,095</b>
+ CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0
= <b>SALDO FINAL</b> (Subtotal + Cambios)	<b>121,077,368</b>	<b>31,721,727</b>	<b>152,799,095</b>
- <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	0	2,519,342	2,519,342
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		2,466,509	2,466,509
+ Depreciación aplicada vigencia actual		52,833	52,833
= <b>VALOR EN LIBROS</b> (Saldo final - DA - DE)	<b>121,077,368</b>	<b>29,202,385</b>	<b>150,279,753</b>
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0	8	2
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	8	2
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES</b>			
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>121,077,368</b>	<b>29,202,385</b>	<b>150,279,753</b>
+ En servicio	121,077,368	29,202,385	150,279,753

RTVC ostenta la propiedad del predio de la Estación CAN que es la estación No. 1 de la Red Pública Nacional de Radio y Televisión en un 88% desde el año 2012 y el 12% restante es de propiedad de TEVEANDINA.

En diciembre de 2020 se registró donaciones por valor de \$542.699 miles, corresponden al registro contable de 4 predios adjudicados a RTVC por parte de la Agencia Nacional de Tierras, mediante Resolución No.8274/18, Resolución No. 8320/18, Resolución No. 22549/20, y Resolución No. 22548/20, de los cuales se encuentran dos en proceso de registro en instrumentos públicos. En estos actualmente funcionan las

siguientes estaciones: Estación primaria Buenavista (Huila), Estación primaria Montería (Atlántico); Estación primaria Jurisdicciones (Santander) y la Estación Primaria Cerro Oriente (Santander).

Dado que dichas resoluciones no indicaban el valor por corresponder a terrenos baldíos, La coordinación Servicios Generales estimó el valor de estos predios tomando como referencia predios existentes propiedad de RTVC ubicados en la misma región, como se muestra a continuación:

NOMBRE DEL PREDIO	VR TERRENOS ESTACIONES DE RTVC EN HUILA( tomado com parametro para el cálculo)					PROMEDIO TERRENO M2		AREA B/VISTA	VR. TOTAL TERRENO
	PLAC A	DESCRIPCION	COSTO	AREA	VR. M2	VR. TOTAL M2	VR. PROMEDIO M2		
ESTACION BUENAVISTA - GARZON HUILA	166807	TERRENO CERRO NEIVA RESOLUCION 027	138,480,000	1,197	115,689	126,638	42,213	2,902	122,510,969
	171798	TERRENO RURAL NATAGA HUILA EST. SECUNDARIA	40,000,000	10,000	4,000				
ESTACION MONTERIA	VALOR TERRENOS ESTACIONES EN ATLANTICO (tomado como parámetro para el cálculo)					PROMEDIO TERRENO M2		AREA MONTERIA	VR. TOTAL TERRENO
	169402	TERRENO EL PIOJO	4,670,400	1,668	2,800	46,300	15,433		
	170264	TERRENO RURAL SABANA GRANDE - ATLANTICO - EST. PR	192,584,000	55,024	3,500				
170263	TERRENO RURAL LAS TINAS - SN JUAN DE NEPOMUCENO-	40,000,000	1,000	40,000					
ESTACIONES JURISDICCIONES Y CERRO ORIENTE	VALOR TERRENOS ESTACIONES EN SANTANDER (tomado como parámetro para el cálculo)					PROMEDIO TERRENO M2		AREA JURISDICCIONES Y	VR. TOTAL TERRENO
	166794	TERRENO MUNICIPIO LEBRIJA - SANTANDER RESOLUCION	42,000,000	1,200	35,000	90,000	30,000		
	166796	TERRENO CHARTA SANTANDER RESOLUCION 019	28,800,000	1,600	18,000				
	169755	TERRENO RURAL TASAJERO CUCUTA (NORTE DE SANTAN	370,000,000	10,000	37,000				
VALOR TOTAL TERRENOS								239,679,002	

EDIFICACION ESTACION	VALOR EDIFICACIONES ESTACIONES DE RTVC ( tomado com parametro para el cálculo)					SUMA EDIFICACION	PROMEDIO EDIFICACION
	PLAC A	DESCRIPCION	COSTO	AREA	VR. M2		
EDIFICACION B/VISTA GARZON HUILA	166808	ESTACION CERRO NEIVA RESOLUCION 027	161,200,000	240,360,000	80,120,000		
	171803	EDIF RURAL TESALIA NATAGA HUILA EST. SECUNDARIA	61,800,000				
	172502	EDIFICACION ESTACION LA PLATA - HUILA SEGUN RESOLI	17,360,000				
EDIFICACION MONTERIA	169403	ESTACION EL PIOJO	40,500,000	118,200,000	39,400,000		
	170271	ESTACION RURAL LAS TINAS	25,500,000				
	ED166804	EDIFICACION ESTACION SABANAGRANDE	52,200,000				
EDIFICACIONES JURISDICCIONES Y CERRO ORIENTE	166795	ESTACION LEBRIJA SANTANDER RESOLUCION 018	83,050,000	275,250,000	91,750,000		
	166797	ESTACION CHARTA SANTANDER RESOLUCION 019	27,000,000				
	169756	ESTACION PRIMARIA TASAJERO- CUCUTA (NTE S/DER)	165,200,000				
VALOR TOTAL EDIFICACIONES							303,020,000
TOTAL INGRESO INMUEBLES							542,699,002

### 10.3. Estimaciones

- Los métodos de depreciación utilizados son: Depreciación por el método de línea recta
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	1	15
	Equipos de comunicación y computación	1	10
	Equipos de transporte, tracción y elevación	1	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	1	15
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1	10
IM	Edificaciones	40	50

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

### Composición

Este grupo refleja un saldo neto a agosto de 2021 de \$3.533.485 miles representado así:

DESCRIPCIÓN		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT		2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>3,533,485</b>	<b>0</b>	<b>3,533,485</b>
1.9.70.08	Db	Softwares	925,284	0	925,284
1.9.70.10	Db	Activos intangibles en fase de desarrollo	2,926,049	0	2,926,049
1.9.75	Db	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-317,848	0	-317,848
1.9.75.08	Db	Amortización: Softwares	-317,848	0	-317,848

### 14.1. Detalle saldos y movimientos

A continuación, se presenta los movimientos de intangibles a agosto 31 de 2021:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	SOFTWARES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>768,385</b>	<b>768,385</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>3,082,948</b>	<b>3,082,948</b>
Adquisiciones en compras-en fase de desarrollo	2,926,049	2,926,049
Software o base de datos desarrollados localmente	156,899	156,899
Desarrollo de Software en RTVC (aplicativos)	156,899	156,899
Sistema de información integrado en implementación-ORACLE	2,926,049	2,926,049
<b>= SUBTOTAL</b>	<b>3,851,333</b>	<b>3,851,333</b>
<b>= SALDO FINAL</b>	<b>3,851,333</b>	<b>3,851,333</b>
<b>- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)</b>	<b>317,848</b>	<b>317,848</b>
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	113,214	113,214
+ Amortización aplicada vigencia actual	204,634	204,634
<b>= VALOR EN LIBROS</b>	<b>3,533,485</b>	<b>3,533,485</b>
<b>% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
<b>REVELACIONES ADICIONALES</b>		
<b>CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL</b>	<b>2.3</b>	<b>2.3</b>
+ Vida útil definida	2.3	2.3

## 14.2. Revelaciones adicionales

Los intangibles corresponden a 24 softwares o aplicativos desarrollados localmente por la fábrica de software de RTVC durante el año 2020 y 2021, con recursos, humanos y tecnológicos invertidos por RTVC, para ser utilizados por las áreas misionales y de soporte, con una vida útil estimada entre 1 y tres años por un valor de \$925.284 miles.

- El método de amortización utilizado es: Método lineal de amortización.
- Las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas son de 1 a 3 años para activos con vida útil finita.

Así mismo, se registra como intangibles el valor de \$2.926.049 miles por anticipos realizados para la implementación del sistema integrado de información – ORACLE, el cual se comenzará a amortizar a partir del momento en que empiece su utilización.

En el mes de febrero de 2021, se recibió del Fondo Único de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-FUTIC transferencia y entrega material a título gratuito de los derechos a perpetuidad que sobre el archivo de material audiovisual de propiedad de la extinta Comisión Nacional de Televisión- CNTV y que corresponde a 69 obras audiovisuales representadas en series, documentales, programas de televisión y archivo filmico entre otras, que en su momento recibiera la CNTV de las programadoras que tenían concesión de espacios en los canales públicos Uno y A.

El Área de Señal Memoria, realizó una actualización a valor presente de los avalúos técnicos con los que se entregaron dichas obras, realizados por expertos de la época, en mayo de 2021, que arrojó un valor de \$28.350.046 miles.

Dado el recibo de estas obras a título gratuito, se revelan en las notas a los Estados 2021, por su carácter de bienes intangibles recibidos a perpetuidad, es decir con vida infinita para efectos del cálculo de su amortización, por un valor de cero pesos (\$0); sin embargo, se reconocerá en el ingreso a medida que se obtengan beneficios futuros de cualquiera de las obras recibidas.

A continuación, se detallan los softwares desarrollados informados por el área de T.I en miles de pesos:

Tipo	Nombre	Descripción	Tiempo de uso probable			Valor incorporado software desarrollados
Sitio web	Señal Colombia	Portal web publicado en senalcolombia.tv que ofrece contenidos educativos y culturales.	3 años	16/06/2020	16/06/2023	39,930
Sitio web	Canal Institucional	Portal web publicado en canalinstitucional.tv que ofrece contenido informativo.	3 años	12/10/2020	12/10/2023	66,813
Sitio web	Proyecta Informativo	Portal web publicado en proyecta.senalcolombia.tv con información de las iniciativas del canal público educativo y cultural de Colombia	3 años	1/12/2020	1/12/2023	32,964
Sistema de información	Convocatorias Proyecta	Plataforma para la gestión de convocatorias de co-producción que realiza Señal Colombia.	3 años	16/06/2020	16/06/2023	68,288
Sitio web	Radio Nacional	Portal web publicado en radionacional.co que ofrece contenido informativo y cultural.	3 años	16/12/2020	16/12/2023	53,813
Aplicación móvil	App Radio Nacional	Aplicación para iOS y Android que ofrece contenido informativo y cultural.	3 años	15/01/2020	15/01/2023	66,813
Sitio web	Radiónica	Portal web publicado en radionica.rocks que ofrece contenido cultural, musical y juvenil.	3 años	27/11/2020	27/11/2023	53,813
Aplicación móvil	App Radiónica	Aplicación para iOS y Android que ofrece contenido cultural, musical y juvenil.	3 años	26/02/2020	26/02/2023	39,930
Sitio web	RTVPlay	Portal web publicado en rtvplay.co que ofrece contenidos audiovisuales para consumo bajo demanda o en vivo.	3 años	12/11/2020	12/11/2023	53,813
Aplicación móvil	App RTVPlay	Aplicación para iOS y Android que ofrece contenidos audiovisuales para consumo bajo demanda o en vivo.	3 años	6/11/2020	6/11/2023	39,930
Sitio web	Sede electrónica RTVC	Portal web publicado en rtvc.gov.co con información de la entidad, ejercicios de participación, trámites y servicios.	3 años	23/03/2020	23/03/2023	79,268
Sistema de información	Catálogo Señal Memoria	Software para la catalogación del contenidos histórico de la TV y Radio pública.	3 años	30/08/2020	30/08/2023	53,813
Sitio web	Señal Memoria	Portal web publicado en senalmemoria.co con contenido histórico de la Radio y la TV pública.	3 años	21/02/2020	21/02/2023	65,385
Sitio web	Intranet	Portal web publicado en intranet.rtv.gov.co con información y espacios para el apoyo a la realización de actividades en RTVC.	3 años	30/11/2020	30/11/2023	53,813
https://misenal.tv/guardianes	Mi Señal - para padres	Sitio para padres, sitio paralelo a mi señal donde se expondrán contenidos de información adaptadas a los tutores o guardianes	3 años	1/03/2021	28/02/2024	19,950
https://www.senalcolombia.tv/deportes	Rediseño Señal Deportes	Rediseño home con la inclusión de un ABC del deporte que integrara todos los deportes que hacen parte de la programación deseñal Colombia Deportes	3 años	5/03/2021	4/03/2024	12,050
https://misenal.tv/form/amigos-sinfronteras	Convocatoria amigos sin fronteras	Actividad que se llevará a cabo en dos fases, la fase 1 consiste en una landing donde se presenta un íframe y un carrusel de capítulos de la serie de televisión y la información de la actividad, la fase 2 es un formulario de participación con diferentes validaciones a nivel de usuarios y aceptación de términos y condiciones, la cual además deberá generar un correo electrónico automático a usuarios no registrados en el sitio pero inscritos por un usuario registrado.	1 años	9/03/2021	8/03/2022	5,650
https://www.rtv.gov.co/noticias	RTVC Noticias	Sitio para el informativo RTVC noticias.	2 años	26/03/2021	25/03/2023	5,000
https://catalogo.senalcolombia.co	Actualización y rediseño interfaz gráfica Catalogo	Actualización a KOHA Versión 16	1 años	3/03/2021	2/02/2022	13,800
https://misenal.tv/form/album-abuelojuan-nabn	Formulario Juani & Gatón - Mi señal	Formulario de participación condicionado al registro donde se suben imágenes de los niños y sus abuelos.	1 años	31/03/2021	30/03/2022	5,650
https://formulariosproyecta.senalcolombia.tv/	Mercado de Mercado de Coproducción	Convocatoria mercado de coproducción versión 2021	1 años	1/06/2021	31/05/2022	22,600
cta.senalcolombia.tv/	Micrositio Vacunación	Micrositio que se aloja en el sitio web canal institucional donde se presenta todo lo relacionado con el proceso de vacunación COVID-19 en Colombia	1 años	3/06/2021	2/06/2022	27,000
https://www.radionacional.co	Micrositio Exploremo	Proyecto conjunto con el Ministerio de Educación y el Gobierno	1 años	28/07/2021	27/07/2022	22,600
https://www.rtv.gov.co/fes	Micrositio Festival de	Diseño y restructuración de este micrositio, que abarcará la in	2 años	22/07/2021	21/07/2023	22,600
<b>GRAN TOTAL INTANGIBLES-SOFTWARE DESARROLLADOS A LA FECHA:</b>						<b>925,284</b>

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

### Composición

Esta cuenta refleja un saldo a agosto 31 de 2021 de \$2.560.259 miles, representados en recursos controlados por RTVC que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros. Su detalle es el siguiente:



CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN	
			SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020		SALDO FINAL 2020
1.9.06	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	2,514,180	46,079	2,560,259	3,251,088	0	3,251,088	-690,829
		Avances y anticipos entregados	1,022,119	0	1,022,119	1,393,906	0	1,393,906	-371,787
1.9.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	859,376	0	859,376	604,204	0	604,204	255,172
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	632,685	33,177	665,862	1,240,076	0	1,240,076	-574,214
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	0	12,902	12,902	12,902	0	12,902	0

## Generalidades

Los avances y anticipos entregados por valor de \$1.022.119 están representados en:

CONCEPTO	AGTO.2021	AGTO.2020	VALOR VARIACION EN MILES DE \$	Variación %
<b>AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS</b>	<b>1,022,119</b>	<b>1,393,906</b>	<b>-371,787</b>	<b>-26.67%</b>
Avances Para Gastos De Viaje	2,403	0	2,403	100.00%
Antic. Para Adq De Servicios	1,019,716	493,795	525,921	106.51%
Antic Para Adq De Bienes Y Serv Por La Aom	0	900,111	-900,111	-100.00%

Esta cuenta está representada en anticipos entregados a Soluciones de Audio y Video-SAVI (operador del contrato con el DAPRE) por un valor de \$415.026 miles y al anticipo a Maderline por valor de \$604.690 miles (correspondiente a 20% para garantizar la iniciación actividades de reparaciones locativas en el CAN) .

A continuación, se detalla la cuenta de anticipos, retenciones y saldos a favor con corte a agosto 31 de 2021:

CONCEPTO	AGTO.2021	AGTO.2020	VALOR VARIACION EN MILES DE \$	Variación %
<b>ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTO</b>	<b>859,376</b>	<b>604,204</b>	<b>255,172</b>	<b>42.23%</b>
Anticipo De Impuesto Sobre La Renta	0	388,747	-388,747	-100.00%
Retencion En La Fuente	134,571	71,960	62,611	87.01%
Autoretencion Renta	107,142	143,497	-36,355	-25.34%
Saldo a Favor Impuesto sobre la Renta	415,991	0	415,991	100.00%
Saldo a Favor de Impuesto A Las Ventas	201,672	0	201,672	100.00%

A continuación, se detalla los recursos entregados en administración a agosto 31 de 2021:

CONCEPTO	AGTO.2021	AGTO.2020	VALOR VARIACION EN MILES DE \$	Variación %
<b>RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN</b>	<b>665,862</b>	<b>1,240,076</b>	<b>-574,214</b>	<b>-46.30%</b>
ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN	665,862	1,240,076	-574,214	-46.30%
Fiducia En Admon	665,862	1,240,076	-574,214	-46.30%

La variación en los Recursos Entregados en Administración por un valor de \$574.214 miles, corresponde a la legalización de anticipos del encargo fiduciario con FIDUCOLDEX para el desarrollo de los proyectos y demás actividades de los canales de Señal Colombia, Canal Institucional y RTVC Play, estos son legalizados en un período inferior a un año; sin embargo hay pendiente por legalizar por parte de la Fiducia \$33.177 miles con vencimiento más de un año, por lo tanto, dicho valor se trasladó al rubro de no corriente.

A continuación, se detalla el saldo a la cuenta de depósitos a agosto 31 de 2021:

CONCEPTO	AGTO.2021	AGTO.2020	VALOR VARIACION EN MILES DE \$	Variación %
<b>DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA</b>	<b>12,902</b>	<b>12,902</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
PARA BIENES	12,902	12,902	0	0.00%
Del Exterior	12,902	12,902	0	0.00%

Los depósitos entregados en garantía registrados en no corriente por valor de 12.902 miles, corresponde a un depósito entregado en garantía por el alquiler de un receptor satelital de marca propia de Eurovisión, que permite recibir la señal para transmitir los diferentes eventos deportivos y culturales que se distribuyen por esta plataforma como las transmisiones del Vaticano y carrera ciclisticas como el Giro de Italia, este equipo se sigue utilizando mientras se requieran estas transmisiones, el cual se sigue utilizando.

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

Las cuentas por pagar reflejan a agosto 31 de 2021 un saldo de \$2.752.469 miles, corresponden al giro ordinario de la operación de la Entidad y su composición es la siguiente:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN	
			SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020		SALDO FINAL 2020
<b>2.4</b>	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>-2,715,569</b>	<b>-36,900</b>	<b>-2,752,469</b>	<b>-6,714,394</b>	<b>0</b>	<b>-6,714,394</b>	<b>3,961,925</b>
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	-1,286,852	0	-1,286,852	-5,082,193	0	-5,082,193	3,795,341
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	-549,512	-36,900	-586,412	-398,821	0	-398,821	-187,591
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	-2,396	0	-2,396	-12,451	0	-12,451	10,055
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuestos de timbre,	-852,852	0	-852,852	-704,535	0	-704,535	-148,317
2.4.40	Cr	Impuesto sobre la renta y complementarios	-21,796	0	-21,796	-388,037	0	-388,037	366,241
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado IVA	-0	0	-0	-128,350	0	-128,350	128,350
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	-2,161	0	-2,161	-7	0	-7	-2,154

Se presenta una variación especialmente en el rubro de adquisición de bienes y servicios por valor de \$3.795.341 miles, lo cual obedece al registro de cuentas al final del mes y que son canceladas al mes siguiente.

### 21.1. Revelaciones generales

#### 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Las cuentas por pagar de bienes y servicios presentan un saldo por valor de \$1.286.852 miles, obedecen al registro de cuentas al final del mes, los cuales son canceladas al mes siguiente; a continuación, se detalla su saldo por tercero a agosto 31 de 2021.

CÓDIGO CONTABLE	DETALLE CONTABLE			DETALLES DE LA TRANSACCIÓN				
	PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS EN MILES DE PESOS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
2.4.01	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>			<b>(1,286,852)</b>				<b>0.0</b>
2.4.01.01	<b>Bienes y servicios</b>			<b>(1,286,852)</b>				<b>0.0</b>
	PJ	830036940	MODERLINE SAS	(366,533)	Menos de 3 meses	31/08/2021	Ninguna	0
	PJ	830001338	SUMIMAS SAS	(340,137)	Menos de 3 meses	31/08/2021	Ninguna	0
	PJ	830060020	GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SAS .	(187,952)	Menos de 3 meses	31/08/2021	Ninguna	0
	PJ	830126649	SOLUCIONES DE AUDIO Y VIDEO SAVI SAVI	(167,072)	Menos de 3 meses	30/09/2021	Ninguna	0
	PJ	890331524	SOCIEDAD TELEVISION DEL PACIFICO TELEPACIFICO .	(121,849)	Menos de 3 meses	30/09/2021	Ninguna	0
	PN	1077426433	YOHAN FAHIR BERMUDEZ PARRA	(43,669)	Menos de 3 meses	30/09/2021	Ninguna	0
	PJ	900261209	SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS SAA .	(30,911)	Menos de 3 meses	30/09/2021	Ninguna	0
	PJ	800178148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A .	(7,572)	Menos de 3 meses	30/09/2021	Ninguna	0
	PJ	800088357	NEXIA MONTES & ASOCIADOS SAS	(6,908)	Menos de 3 meses	30/09/2021	Ninguna	0
	PJ	900722214	DELICIAS AMANDA SAS .	(6,235)	Menos de 3 meses	30/09/2021	Ninguna	0
	PJ	860515236	PRECAR LIMITADA	(3,631)	Menos de 3 meses	30/09/2021	Ninguna	0
	PJ	901421099	UNIÓN TEMPORAL MEDIOS PDAV 2.0	(3,300)	Menos de 3 meses	30/09/2021	Ninguna	0
	PJ	900069323	VIAJA POR EL MUNDO WEB / NICKISIX360 SAS	(647)	Menos de 3 meses	30/09/2021	Ninguna	0
	PJ	890328298	TELEVICENTRO DEL VALLE LTDA	(283)	Menos de 3 meses	30/09/2021	Ninguna	0
	PJ	830095614	FUNDACION SOCIAL VIVE COLOMBIA	(134)	Menos de 3 meses	30/09/2021	Ninguna	0
	PJ	900364710	SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS INFORMATICOS SAS	(19)	Menos de 3 meses	30/09/2021	Ninguna	0

### 21.1.5. Recursos a favor de terceros

Este ítem a agosto 31 de 2021 está compuesto por un valor de \$586.412 según el siguiente detalle:

PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
			VALOR EN LIBROS	PLAZO	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>			<b>(586,412)</b>			<b>0.0</b>
<b>Ventas por cuenta de terceros</b>			<b>(20,906)</b>			<b>0.0</b>
PJ	890480268	CORPORACION FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE CARTAGENA .	(17,439)	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
PJ	900276409	BUENAVIDA FILMS SAS .	(857)	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
PJ	900946090	PRECIOSA MEDIA SAS .	(2,610)	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
<b>Rendimientos financieros</b>			<b>(549,512)</b>			<b>0.0</b>
PJ	800131648	FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS	(549,512)	Menos de 3 meses	NINGUNA	0
<b>Otros recursos a favor de terceros</b>			<b>(15,994)</b>			<b>0.0</b>
PJ	800131648	FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS	(6,194)	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
PJ	899999053	MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS	(6,078)	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
PJ	900517646	AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISION - ANTV .	(1,161)	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
PN	35325017	ALICIA LOPEZ RAMIREZ	(761)	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
PJ	900649119	PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO FONTUR	(711)	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
PN	19184920	ALVARO SANDOVAL	(600)	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
PN	19059129	JAVIER SANDOVAL	(462)	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
PJ	901263627	UNION TEMPORAL ACT C12	(24)	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
PJ	901008766	SOLUCIONES ESTRUCTURALES Y CONSTRUCCIONES S.A.S. .	(3)	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0

### 21.1.7. Descuentos de nómina

Este ítem a agosto 31 de 2021 está compuesto por un valor de \$2.396 miles de acuerdo con el siguiente detalle:

PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	DETALLES DE LA TRANSACCIÓN				
			VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
<b>DESCUENTOS DE NÓMINA</b>			<b>(2,396)</b>				
<b>Aportes a fondos pensionales</b>			<b>(1,484)</b>				
PJ	800229739	PROTECCION	(326)	Menos de 3 meses	30/09/2021	NINGUNA	0
PJ	800253055	OLD MUTUAL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	(299)	Menos de 3 meses	30/09/2021	NINGUNA	0
PJ	900336004	ADMINISTRACION COLOMBIANA DE PENSIONES	(859)	Menos de 3 meses	30/09/2021	NINGUNA	0
<b>Aportes a seguridad social en salud</b>			<b>(912)</b>				
PJ	800088702	EPS SURA .	(199)	Menos de 3 meses	30/09/2021	NINGUNA	0
PJ	800130907	SALUD TOTAL	(166)	Menos de 3 meses	30/09/2021	NINGUNA	0
PJ	800251440	EPS SANITAS	(480)	Menos de 3 meses	30/09/2021	NINGUNA	0
PJ	860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR .	(67)	Menos de 3 meses	30/09/2021	NINGUNA	0

## 21.1.9. Impuestos, Contribuciones y Tasas

Este ítem a agosto 31 de 2021 está compuesto por un valor de \$21.796 miles de acuerdo con el siguiente detalle:

DETALLE CONTABLE					DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
PN / PJ	PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS			21,796				0.0
2.4.40.04	Impuesto de industria y comercio			21,796				0.0
	PJ	899999061	SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL-BOGOTA DISTRITO CAPITAL .	21,796	Menos de 3 meses	1/10/2021	NINGUNA	0

## 21.1.17. Otras cuentas por pagar

Este ítem está comprende los recursos no ejecutados por devolver al FUTIC por un valor de \$2.161 miles como se muestra a continuación:

DETALLE CONTABLE					DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
CÓDIGO CONTABLE	PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			(2,161)				0.0
2.4.90.24	Recursos de FONTIC o FONTV recibidos no ejecutados			(2,161)				0.0
	PJ	800131648	FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	(2,161)	Menos de 3 meses	30/08/2021	NINGUNA	0

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

### Composición

Este grupo refleja un saldo a agosto 31 de 2021 de \$981.861 miles y se compone de los siguientes rubros:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(981,861)	0	(981,861)	(944,933)	0	(944,933)	(36,928)
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	(981,861)	0	(981,861)	(944,933)	0	(944,933)	(36,928)
(+) Beneficios		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	(981,861)	0	(981,861)	(944,933)	0	(944,933)	(36,928)
(-) Plan de Activos		A corto plazo	(981,861)	0	(981,861)	(944,933)	0	(944,933)	(36,928)

### Detalle de Beneficios y Plan de Activos

## 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

A continuación, se presenta en detalle los beneficios a corto plazo agosto 31 de 2021:

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>2.5.11</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>(981,861)</b>
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	(8,051)
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	(365,699)
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	(259,668)
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	(34,210)
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	(269,755)
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	(44,478)

De acuerdo a la resolución No. 086 de 4 de mayo de 2020, se establece el Plan de incentivos para los funcionarios, con éste se “ Establece el sistema de estímulos, el cual estará conformado por el conjunto interrelacionado y coherente de políticas, planes, entidades, disposiciones legales y programas de bienestar e incentivos que interactúan con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar de los empleados del Estado en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales:

<https://s3.amazonaws.com/rtvc-assets-intranet.rtv.gov.co/field/fileDocument/Resoluci%C3%B3n%20No.%20086%20Plan%20de%20Incentivos.pdf>.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la resolución anterior, se diseñaron los lineamientos del Plan de Incentivos y Estímulos de RTVC Sistema de Medios Públicos, el cual está orientado al desarrollo del talento humano y busca otorgar reconocimiento por el buen desempeño laboral y a su vez, propiciar una cultura de trabajo orientada hacia la calidad y productividad, bajo el esquema de “mayor compromiso con los objetivos de la empresa”; a partir de los logros individuales, y de equipos de trabajo, con éste se reconoce el aporte sobresaliente a cada uno de los miembros que participaron en la creación y ejecución de proyectos, innovaciones e iniciativas que favorecen al desarrollo y cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de RTVC.

<https://s3.amazonaws.com/rtvc-assets-intranet.rtv.gov.co/field/fileDocument/Lineamientos%20Plan%20de%20Incentivos%202020.pdf>

PLAN DE CAPACITACIÓN 2021	
CAPACITACIONES EXTERNAS	
FRENTE ESTRATÉGICO	TEMÁTICA
Análítica de Datos Big Data	Gestión de métricas, analítica de datos y big data
	Análisis de redes sociales
Contenido	Gestión Documental y normatividad
	Diseño de contenidos para dispositivos móviles y diferentes plataformas
	Redacción con énfasis en escritura Creativa y para web
	Metodologías de Design thinking y conceptualización creativa
Funcionales	Contratación pública
	Gestión financiera
	Propiedad intelectual en la era digital
	Técnicas de auditoría para control interno
	Manejo de relaciones interpersonales y familiares enfatizando el trabajo en casa.
	Negociación
	Cultura Organizacional y comunicación Asertiva
Mercadeo	Metodologías Ágiles
	Estrategias de medios y pauta digitales
Normativos	SEO (search engine optimization)
	<b>Actualización MIPG</b> <b>Temáticas:</b> Gobernanza para la Paz, solución de conflictos, Derecho de acceso a la información, Gestión del Conocimiento, Creación de Valor público, Servicio al ciudadano, Conflicto de intereses basado en el trámite de los impedimentos y recusaciones de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 1437 de 2011 y Gestión de riesgos
	<b>Seguridad y Salud en el trabajo</b> <b>Temáticas:</b> Actualización en Normatividad y reglamentación sobre COVID 19 Técnicas de Bioseguridad de acuerdo con normatividad vigente, Identificación y análisis de riesgos y peligros de seguridad y salud en el trabajo.
	<b>Plan de Lucha Anticorrupción</b> <b>Temáticas:</b> Rendición de Cuentas Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano Mecanismos para la transparencia y acceso a la información Lucha anticorrupción Estrategias de participación ciudadana.
Tecnología	Google y sus aplicaciones
	Manejo de Redes IP
	Sistemas de Compresión y/o codificación H265

## 22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

Actualmente en la Entidad no se tienen contemplados incentivos a largo plazo.

## 22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual (Nomina)

En la Entidad actualmente no se tienen contemplados gastos por terminación del vínculo laboral ya que la vinculación de los servidores públicos se da por libre nombramiento y remoción o por contrato laboral con aplicación de plazo presuntivo.

## NOTA 23. PROVISIONES

### Composición

A continuación, se refleja la composición de esta cuenta por valor de \$200.000 miles con corte a agosto 31 de 2021:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	
2.7	Cr	<b>PROVISIONES</b>	<b>-200,000</b>	<b>0</b>	<b>-200,000</b>	<b>-219,000</b>	<b>0</b>	<b>-219,000</b>	<b>19,000</b>
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	-200,000	0	-200,000	-219,000	0	-219,000	19,000

La cuenta de Litigios y demanda refleja la provisión con base en el informe realizado por la Oficina Asesora Jurídica de la entidad, quienes analizan cada proceso, de acuerdo con las indicaciones de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Se reconocen las provisiones con base a la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – ANDJE y se procede a realizar la provisión afectando la cuenta de gasto y provisión para contingencias-litigios.

### 23.1 Litigios y demandas

A continuación, se detalla esta cuenta:

IDENTIFICACIÓN			VALOR EN LIBROS - CORTE 2021						DETALLES DE LA TRANSACCIÓN	
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	SALDO INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)		SALDO FINAL	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO
				INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN			
<b>LITIGIOS Y DEMANDAS</b>			<b>219,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>19,000</b>	<b>0</b>	<b>200,000</b>		
<b>Administrativas</b>			<b>119,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>19,000</b>	<b>0</b>	<b>100,000</b>		
PJ	8E-08	CONSULTORIAS EN TELECOMUNICACIONES	19,000	0	0	19,000	0	0	Incumplimiento contractual, procesos en primera instancia	Entre 6 y 12 meses
PJ	8E-08	NYL ELECTRONICA S.A. NYL	100,000	0	0	0	0	100,000	Incumplimiento contractual, procesos en primera instancia	Entre 6 y 12 meses
<b>Laborales</b>			<b>100,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>100,000</b>		
PN	51735758	CLAUDIA ESPERANZA ZULETA ULLOA	40,000	0	0	0	0	40,000	Configuración contrato realidad	Entre 6 y 12 meses
PN	79788876	JAVIER MAURICIO MONTERO CEPEDA	60,000	0	0	0	0	60,000	Configuración contrato realidad	Entre 6 y 12 meses

En agosto de 2020 se provisionó \$100.000 miles, correspondiente al proceso ID eKOGUI 999650 de NYL Electrónica SA, en el cual RTVC actúa como demandante y en el curso de este, el demandado presentó



demanda de reconvencción o contrademanda en el mismo proceso judicial, en la que además de pedir la absolución introduce nuevas peticiones al Tribunal frente a RTVC.

En julio de 2021 se reversa provisión por valor de \$19.000 miles a favor de Consultorías de Telecomunicaciones Ltda, debido a que el 30 de junio de 2021 el Juzgado 3° profirió sentencia de primera instancia y decretaron la nulidad, la sentencia fue apelada, pero teniendo este precedente se considera que el riesgo procesal ahora es bajo, motivo por el cual se modificó la provisión.

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### Composición

A continuación, se presenta un saldo de \$119.930.509 miles, la composición de este grupo con corte agosto 31 de 2021:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
			SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>-119,930,509</b>	<b>0</b>	<b>-119,930,509</b>	<b>-115,572,125</b>	<b>0</b>	<b>-115,572,125</b>	<b>-4,358,384</b>
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	-556,128	0	-556,128	0	0	0	-556,128
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	-45,088	0	-45,088	-29,274	0	-29,274	-15,814
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	-119,329,293	0	-119,329,293	-115,542,851	0	-115,542,851	-3,786,442

El rubro más representativo corresponde a otros pasivos diferidos por un valor de \$119.329.293 miles, en esta cuenta se registran las transferencias de inversión, las de funcionamiento y de operación asignadas por el FUTIC (transferencias condicionadas). Estas se registran en la cuenta 299002 como ingreso diferido por transferencias condicionadas y se amortizan a medida que se ejecuta el gasto o se adquiere el activo, dando cumplimiento a la Resolución No. 169 de octubre de 2020 expedida por la Contaduría General de la Nación, que incorporó en el marco normativo para Entidades de Gobierno el procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos que el FUTIC transfiere a los operadores públicos de televisión y RTVC.

### 24.1. Desglose – Subcuentas otras

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
			SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>-119,329,293</b>	<b>0</b>	<b>-119,329,293</b>	<b>-115,542,851</b>	<b>0</b>	<b>-115,542,851</b>	<b>-3,786,442</b>
<b>2.9.90.02</b>	Cr	<b>Ingresos diferidos por transferencias condicionadas</b>	<b>-119,329,293</b>	<b>0</b>	<b>-119,329,293</b>	<b>-115,542,851</b>	<b>0</b>	<b>-115,542,851</b>	<b>-3,786,442</b>
	Cr	Recurs Recib Antv Plan Inversion	0	0	0	-200,738	0	-200,738	200,738
	Cr	Recurs Recib Del Fontic	0	0	0	-89,389	0	-89,389	89,389
	Cr	Recurs Recib Futic Inversion	-38,765,867	0	-38,765,867	-36,763,817	0	-36,763,817	-2,002,050
	Cr	Transferencias Futic Funcionamiento	-6,485,356	0	-6,485,356	-8,946,021	0	-8,946,021	2,460,665
	Cr	Transferencias Futic Operacion	-74,078,070	0	-74,078,070	-69,542,886	0	-69,542,886	-4,535,184

A continuación, se presenta en detalle las resoluciones con los saldos de las transferencias asignadas por FUTIC pendientes por ejecutar a agosto 31 de 2021:

TRANSFERENCIA FUTIC POR EJECUTAR	SALDO POR EJECUTAR FUTIC EN MILES DE \$
RESOL 006/21 AOM	20,324,493
RESOL 069/21 PROYECTO PARA EL DESPLIEGUE DE LA TDT	16,290,010
RESOL 006/21 S. COLOMBIA	13,441,088
RESOL 006/21 PROGRAMACION DE RADIO	11,614,385
RESOL 006/21 AOM DE LA RED DE RADIO	11,556,817
RESOL 070/21 EXT DESCENT Y COBERT DE LA RADIO PÚBL NAC.	9,288,372
RESOL 006/21 FUNCIONAMIENTO	6,485,356
RESOL 006/21 ACONDIC RECURS TRANSV CONVERG.	5,184,649
RESOL 006/21 RTVC PLAY	4,615,227
RESOL 006/21 MEDIOS CONVERGENTES	3,903,812
RESOL 069/21 SEÑAL MEMORIA ADMON PAT HISTORICO	2,117,604
RESOL 069/21 IMPLEMENTC SIST INF RTVC	2,105,091
RESOL 006/21 S. MEMORIA	1,780,334
RESOL 069/21 DAPRE	1,719,817
RESOL 069/21 CONTENIDOS EDUCATIVOS	1,587,187
RESOL 006/21 SEGMENTO SATELITAL	1,416,360
RESOL 119/21 ATLANTICO PARA EL MUNDO APOY OPERAD PÚBL DEL SERV DE TV NAC.	1,281,259
RESOL 1461/21 EL GENERAL EN SU LABERINTO	1,000,000
RESOL 069/21 TALLERES CONSTRUYENDO PAIS	841,661
RESOL 069/21 JUEGO DE KRONOS	598,564
RESOL 879/21 CONST/91 30 AÑOS Y CONMC BAT PIENTA/MARACAIBO Y DECLAR OROCUÉ PAT HIST	573,123
RESOL 069/21 ANÉCDOTAS BICENT	271,011
RESOL 069/21 PROC GRAL DE LA NAC	264,035
RESOL 006/21 CLOSED CAPTION	240,905
RESOL 069/21 DESARROLLO Y ASEG DE LA AUDIENCIA	199,525
RESOL 069/21 CONTRALORÍA GRAL DE LA REP	173,836
RESOL 069/21 CONSEJO SUP DE LA JUDIC	122,591
RESOL 069/21 LARG/JE GUERRA DE COREA	98,633
RESOL 1461/21 FESTIVAL DE MUSICA DE IBAGUE	77,353
RESOL 069/21 FISCALIA GRAL NAC	71,729
RESOL 069/21 BATALLA DE BOYACÁ	35,403
RESOL 069/21 DESFILE MILITAR - 20 DE JULIO	28,458
RESOL 069/21 CAM/NTA SOLID	20,604
<b>SUBTOTAL RESOLUCIONES 2021 POR EJECUTAR:</b>	<b>119,329,293</b>

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### 25.1. Activos contingentes

En este rubro, se encuentran las pretensiones por demandas realizadas por RTVC, por valor de \$3.704.403 miles.

La Oficina Asesora Jurídica de la entidad, analiza cada proceso, con base a la Resolución 353 de 2016 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – ANDJE y suministra al área contable la información para el respectivo registro contable.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
	Db	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>3,704,403</b>	<b>3,565,534</b>	<b>138,869</b>
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3,704,403	3,565,534	138,869



### 25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2020	CANTIDAD
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS	(Procesos o casos)
	Db	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>3,704,403</b>	<b>8</b>
<b>8.1.20</b>	Db	<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>3,704,403</b>	<b>8</b>
8.1.20.01	Db	Civiles	1,676	2
8.1.20.04	Db	Administrativas	3,702,727	6

A continuación, se detallan los activos contingentes a favor de la entidad:

Código único del proceso	Jurisdicción	Calidad	Despacho Judicial Actual	Fecha de registro del proceso	Contraparte	Causa proceso	¿Genera erogación?	Tipo de valor	Valor Económico Inicial	Valor Económico Indexado	Valor Provisión Contable	VALOR EN LIBROS CXC	SALDO FINAL EN LIBROS CTAS DE ORDEN	Año estimado de la	Instancia	Etapas	Estado General Del Proceso	Hechos	
110013336035 20130054900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DEMAN DANTE	JUZGADO 35 ADMINISTRATIVO DE	2014/02/21	899999098- CAMARA DE REPRESENTANTES	INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	SI	D	0	0	0	0	0	0	TERMINADO				
25000236000 20170024700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DEMAN DANTE	DESPACHO 00 DE LA SECCION TERCERA	2017/04/17	800179722NYL ELECTRONICA SA	INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	SI	D	3.209.963	3.670.035	100.000	0	3.570.035	PRIMERA INSTANCI	PRUEBAS	PROCESO ACTIVO	1. LA RTVC CONTRATO BAJO LA MODALIDAD LLAVE EN MANO CON NYL ELECTRONICA SA, PARA LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑO E		
250002341000 20160170300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DEMAN DANTE	DESPACHO 00 DE LA SECCION PRIMERA	2017/07/06	900517846AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISION	INCONSTITUCIONALIDAD DEL ACTO	SI	D	211.862	240.552	0	211.862	28.689	PRIMERA INSTANCI	FALLO	PROCESO ACTIVO	LA ANTV DECLARA LA PERDIDA DE FUERZA EJECUTORIA DE LA RESOLUCIÓN A TRAVÉS DE LA CUAL SE OTORGAN RECURSOS A RTVC PARA LA TRANSMISIÓN		
110013343059 20190022000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DEMAN DANTE	JUZGADO 59 ADMINISTRATIVO DE	2019/09/05	900666056LA MAR MEDIA LAB S.A.S.	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SI	D	340.000	360.163	0	340.000	20.163	PRIMERA INSTANCI	INICIO Y FUJACION	PROCESO ACTIVO	1. La demandata denominada en el contrato COPRODUCTOR y mi representada el día 23 de diciembre de 2016 celebraron el CONTRATO DE COPRODUCCION No 1423-		
110013336036 20190001700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DEMAN DANTE	JUZGADO 36 ADMINISTRATIVO DE	2019/09/05	830072150MEIDIN G Y ASOCIADOS SAS	INCUMPLIMIENTO EN PAGO DE	NO	D	2.082	2.206	0	32	2.173	PRIMERA INSTANCI	INICIO Y FUJACION	PROCESO ACTIVO	PRIMERO: RTVC Y MEIDIN G ASOCIADOS S.A.S. celebraron, el 26 de julio de 2013, CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CMC3602013, con las siguientes		
54001333006 20180021600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DEMAN DANTE	JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO DE	2019/12/17	900763220CABLE Y MEDIA SAS	INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE	NO	D	5.982	6.393	0	5.982	411	PRIMERA INSTANCI	FALLO	PROCESO ACTIVO	La empresa demandada no ha cancelado los cánones de arrendamiento causados en virtud del contrato No 012 de 2016, RTVC y la empresa INGENIERIA CABLES Y		
44001334003 20200001900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DEMAN DANTE	JUZGADO 03 ADMINISTRATIVO	2020/07/16	892115155MUNICIPIO DE URUBIA - LA GUAJIRA	LEGALIDAD DEL ACTO	SI	D	78.150	81.255	0	0	81.255	PRIMERA INSTANCI	FUJACION	PROCESO ACTIVO	1. Radio Televisión Nacional de Colombia-RTVC, es una empresa Industrial y Comercial del Estado, cuyo objeto y actividades están previstos en la escritura pública No. 3138 del		
110014189037 20200064400	ORDINARIO CIVIL	DEMAN DANTE	JUZGADO 37 MUNICIPAL DE	2020/11/26	660032688FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	INCUMPLIMIENTO EN PAGO DE	SI	D	13.976	14.495	0	13.046	1.449	PRIMERA INSTANCI	INICIO Y FUJACION	PROCESO ACTIVO	RTVC le suministró los servicios de emisión en Señal Colombia, a la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL DE SALÓN, según orden de pauta No. 197, referente a los		
110014189038 20210860000	ORDINARIO CIVIL	DEMAN DANTE	JUZGADO 38 MUNICIPAL DE	2021/08/12	901197581Letkom SAS	INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE	SI	D	5.283	5.297	0	5.071	227	PRIMERA INSTANCI	INICIO Y FUJACION	PROCESO ACTIVO	Primer: La sociedad comercial LETKOM SAS a través de su representante legal NADIA ALEXANDRA PEREZ GOMEZ y mi representada, suscribieron el 26 de noviembre de		
									3.867.298	4.380.395	100.000	575.993	3.704.403						

### 25.2. Pasivos contingentes

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>-5,097,419</b>	<b>-3,576,024</b>	<b>-1,521,395</b>
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-5,097,419	-3,576,024	-1,521,395

### 25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes



CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	CORTE 2021	CANTIDAD
			VALOR EN LIBROS	(Procesos o casos)
	Db	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>(5,097,419)</b>	<b>14</b>
<b>9.1.20</b>	Db	<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>(5,097,419)</b>	<b>14</b>
9.1.20.02	Db	Laborales	-1,908,787	6
9.1.20.04	Db	Administrativos	-3,188,632	8

A continuación, se relacionan en detalle los proceso en contra de la entidad:

Código único del proceso	Jurisdicción	Calidad	Despacho Judicial Actual	Fecha de registro del proceso	Contraparte	Causa proceso	UO	Tipene de ra de ero val asionera	Valor Económico Inicial	Valor Económico Indexado	Valor Provisión Contable	SALDO FINAL CUENTAS DE ORDEN	Año estim año de la termi La	Calific acción Fortalezza de La	Calific acción Fortalezza de La	Calific acción Riesgo de Juicio	Calific acción Nivel De	Probabilidad de perder el caso	Instancia	Estado General Del Proceso	Hechos
200013105004 20160010300	ORDINARIO LABORAL	DEMANDADO	DESPACHO 01 DE LA SALA LABORAL	2016/02/15	77024973/JOSUE TULLIO FONSECA LOPEZ	CONFIGURACION DEL CONTRATO	SI	D	88,457	106,677	0	106,677	2022	BAJO	BAJO	BAJO	REMO	SEGUNDA INSTANCIA	PROCESO ACTIVO	EL DEMANDANTE SE VINCULO A LA ENTIDAD CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. 2. EL DEMANDANTE MANIFIESTA QUE SE	
110013336034 20150041000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DEMANDADO	JUZGADO 03 ADMINISTRATIVO	2017/01/27	8001136361/CONSULTO RIAS EN	INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	SI	D	17,708	22,219	0	22,219	2021	MEDI	MEDI	MEDI	MEDIA	PRIMERA INSTANCIA	PROCESO ACTIVO	ENTRE LAS PARTES SE SUSCRIBIO EL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 009 DE 2009 CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE AOM	
250002341000 20170103502	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DEMANDADO	DESPACHO 00 DE LA SECCION	2017/12/05	9999999189233/EMPRESA DE ENERGIA DE	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO	SI	I	318,575	360,981	0	360,981	2021	MEDI	MEDI	MEDI	ALTA	PRIMERA INSTANCIA	PROCESO ACTIVO	1. MEDIANTE LA RESOLUCION 346 DEL AÑO 2016, SE LIQUIDO OFICIALMENTE LAS OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES A LA TRANSFERENCIA DE	
110013105005 20170566100	ORDINARIO LABORAL	DEMANDADO	JUZGADO 05 LABORAL DEL	2017/12/14	51735758/CLAUDIA ESPERANZA ZULETA	CONFIGURACION DEL CONTRATO	SI	D	40,000	45,299	40,000	5,299	2021	MEDI	MEDI	MEDI	ALTA	PRIMERA INSTANCIA	PROCESO ACTIVO	1. LA PARTE DEMANDANTE FUE VINCULADA MEDIANTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, A LA ENTIDAD DEMANDADA, LA CUAL FUE	
170012333000 2018005000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DEMANDADO	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL	2019/02/07	1038926295/ANNA MARIA SNIQUI	INCUMPLIMIENTO DEL DEBER DE	SI	D	624,994	684,948	0	684,948	2023	BAJO	BAJO	BAJO	REMO	PRIMERA INSTANCIA	PROCESO ACTIVO	QUE SE DECLARE SOLIDARIAMENTE Y ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE AL ICBF, UNIVERSIDAD DE CALDAS, MIN TECNOLOGIAS, AL MINISTERIO DE	
050013333002 20190004800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DEMANDADO	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO	2019/04/02	33137932/BEKY MARIA NAVARRO DE	INCUMPLIMIENTO DEL DEBER DE	SI	D	8,853	9,508	0	9,508	2023	BAJO	BAJO	BAJO	REMO	PRIMERA INSTANCIA	PROCESO ACTIVO	LOS DEMANDANTES PRETENDEN SE ELIMINE DE LA PAGINA WEB DEL NOTICIERO NOTICIAS UNO Y DE CUALQUIER OTRA PAGINA WEB LA NOTA	
050013333030 20190004800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DEMANDADO	JUZGADO 30 ADMINISTRATIVO	2019/05/07	90558437/Clinica de Especialistas del Poblado	INCUMPLIMIENTO DEL DEBER DE	SI	D	167,636	184,082	0	184,082	2023	BAJO	BAJO	BAJO	REMO	PRIMERA INSTANCIA	PROCESO ACTIVO	El 18 de diciembre de 2016, Noticias Uno N T C S A (Propietaria de Noticias Uno) en la emisión de las 9:00 p.m., publicó una nota denominada Consejo de Medellín denuncia	
050013333016 20180048100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DEMANDADO	JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO	2019/05/20	71779719/DANIEL ANDRES CORREA	INCUMPLIMIENTO DEL DEBER DE	SI	D	588,534	645,572	0	645,572	2023	BAJO	BAJO	BAJO	REMO	PRIMERA INSTANCIA	PROCESO ACTIVO	EL DEMANDANTE PRETENDE SE ELIMINE DE LA PAGINA WEB DEL NOTICIERO NOTIAS UNO Y DE CUALQUIER OTRA PAGINA WEB LA NOTA PUBLICAD EL 18 DE	
050013333015 20190008400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DEMANDADO	JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO	2019/09/10	57428417/Leobeth Vicent Pacheco	INCUMPLIMIENTO DEL DEBER DE	SI	D	1,002,592	1,099,617	0	1,099,617	2023	BAJO	BAJO	BAJO	REMO	PRIMERA INSTANCIA	PROCESO ACTIVO	El 18 de diciembre de 2016, Noticias Uno NTC S.A (Propietaria de Noticias Uno) en la emisión de las 9:00 p.m., publicó una nota denominada Consejo de Medellín denuncia	
110013105008 20190015500	ORDINARIO LABORAL	DEMANDADO	JUZGADO 08 LABORAL DEL	2019/11/01	122333641/PEDRO GENON CASTIBLANCO	ACCIDENTE DE TRABAJO O	SI	D	414,058	454,263	0	454,263	2022	MEDI	MEDI	MEDI	MEDIA	PRIMERA INSTANCIA	PROCESO ACTIVO	El demandante fue contratado desde el 19 de junio de 2005 para laborar en la red pública de radio y televisión de RTVC, Estación del Alto Boquerón, ubicada en Chiquaque	
110013105023 20190079800	ORDINARIO LABORAL	DEMANDADO	DESPACHO 01 DE LA SALA LABORAL	2020/02/19	79788876/JAVIER MAURICIO MONTERO	CONFIGURACION DEL CONTRATO	SI	D	646,007	676,374	60,000	616,374	2021	MEDI	MEDI	MEDI	ALTA	PRIMERA INSTANCIA	PROCESO ACTIVO	RTVC vinculó a JAVIER MAURICIO MONTERO CEPEDA mediante contratos de prestación de servicios, para desempeñar el cargo de contador de cobros desde el 14 de	
110013105032 20200035300	ORDINARIO LABORAL	DEMANDADO	JUZGADO 32 LABORAL DEL	2021/03/01	7168172/GERMAN RICARDO SIERRA	DESPIDO SIN JUSTA CAUSA DE	NO	I	461,771	477,794	0	477,794	2022	MEDI	MEDI	MEDI	MEDIA	PRIMERA INSTANCIA	PROCESO ACTIVO	1. RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA- en adelante, RTVC, es una sociedad entre entidades públicas indirecta, del orden nacional (art. 1 escritura pública no.	
110013333015 20200002800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DEMANDADO	JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO	2021/04/15	17163819/DAGOBERTO RAMIREZ CARDENAS	INDEBIDA LIQUIDACION DE	SI	D	181,705	181,705	0	181,705	2023	BAJO	BAJO	BAJO	REMO	PRIMERA INSTANCIA	PROCESO ACTIVO	1. El demandante laboró en el Instituto Nacional de Radio y Televisión, hasta el 30 de Abril 1993. Cuando fue notificada la resolución 0558 del 16 de Abril de 1993, donde le	
110013105004 20200027900	ORDINARIO LABORAL	DEMANDADO	JUZGADO 04 LABORAL DEL	2021/06/08	6350847/BILEANA MARILUX HERRERA	DESPIDO SIN JUSTA CAUSA DE	SI	D	247,499	248,181	0	248,181	2022	ALTO	MEDI	MEDI	MEDIA	PRIMERA INSTANCIA	PROCESO ACTIVO	La RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC, vinculó a la señora BILEANA MARILUX HERRERA SERNA, a través de las mal llamadas Órdenes y Contratos de	
									<b>4,268,589</b>	<b>5,197,419</b>	<b>100,000</b>	<b>5,097,419</b>									

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

La composición de las cuentas de orden deudoras con corte a agosto 31 de 2021 es el siguiente:



CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>8</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
81		<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>3,704,403</b>	<b>3,565,534</b>	<b>138,869</b>
83	<b>Db</b>	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>26,728,300</b>	<b>11,818,185</b>	<b>14,910,115</b>
8.3.06	Db	Bienes entregados en custodia	91,008	56,654	34,354
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	17,051	17,051	0
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	236,625	236,625	0
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	58,951	58,951	0
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	26,324,665	11,448,904	14,875,761
89	<b>CR</b>	<b>DEUDORAS POR EL CONTRARA</b>	<b>-30,432,703</b>	<b>-15,383,719</b>	<b>-15,048,984</b>
8.9.05	CR	<b>ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)</b>	-3,704,403	-3,565,534	-138,869
8.9.15	CR	<b>DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)</b>	-26,728,300	-11,818,185	-14,910,115

En esta cuenta se registra bienes en custodia, derechos retirados, bienes entregados a terceros, y los contratos suscritos por prestación de servicios que se encuentran la ejecución con el propósito de revelar los futuros ingresos.

## 26.2. Cuentas de orden acreedoras

La composición de las cuentas de orden acreedoras con corte agosto 31 de 2021 es el siguiente:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>9</b>	<b>CR</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
91		<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>-5,097,419</b>	<b>-3,576,024</b>	<b>-1,521,395</b>
9.1.20	CR	Otras Cuentas Acreedoras De Control	-5,097,419	-3,576,024	-1,521,395
93	<b>CR</b>	<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>-104,031,382</b>	<b>-60,650,100</b>	<b>-43,381,282</b>
9.3.90	CR	Otras Cuentas Acreedoras De Control	-104,031,382	-60,650,100	-43,381,282
99	<b>DB</b>	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>109,128,801</b>	<b>64,226,124</b>	<b>44,902,677</b>
9.9.05	DB	<b>PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)</b>	5,097,419	3,576,024	1,521,395
9.9.15	DB	<b>ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)</b>	104,031,382	60,650,100	43,381,282

En este grupo se registran los contratos suscritos de prestación de servicios y/o adquisición de activos que se encuentran la ejecución con el propósito de revelar los futuros costos y/o gastos.

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

La cuenta de patrimonio refleja a agosto 31 de 2021 un saldo de \$293.662.681 miles y se encuentra representada por los siguientes ítems:



CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>3.1</b>	<b>Cr</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>-293,662,681</b>	<b>-303,056,737</b>	<b>9,394,056</b>
3.1.05	Cr	Capital fiscal	-59,041,387	-59,041,387	0
3.1.07	Cr	Aportes sociales	-5,557,031	-5,557,031	0
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-223,651,291	-251,037,868	27,386,577
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	1,793,584	27,008,371	-25,214,787
3.1.14	Cr	Reservas	-7,206,556	-14,428,822	7,222,266

La variación más representativa en el grupo del patrimonio se observa en la cuenta resultados de ejercicios anteriores por un valor de \$27.386.577 miles, lo cual obedece al traslado de la pérdida año 2020 por valor de \$34.608.843 miles menos el traslado del uso de las reservas ocasionales por valor de \$7.222.266 miles.

### 27.1. Capital fiscal

El capital fiscal fue constituido antes de la implementación del nuevo marco normativo NICSP por los traslados de la cuenta de Patrimonio Institucional Incorporado (código contable bajo el anterior marco normativo RCP:3255) a Capital Fiscal (código contable en RCP:3208 hoy NCISP:3105); por los registros contables de los bienes y derechos recibidos de Entidades de Gobierno para uso permanente y sin contraprestación con corte a diciembre 31 de 2017. Esta cuenta representa a la fecha un valor de \$59.041.387 miles.

### 27.2. Aportes sociales

Los aportes sociales de RTVC, de acuerdo con el Artículo 6° (Capital) del capítulo II Estatutos sociales están conformados de la siguiente manera:

Cifras en miles de \$					
APORTES SOCIALES	NIT	% PARTICIPACION	No. CUOTAS	VALOR NOMINAL	VALOR APORTES
TEVEANDINA	830,005,370	70%	35,000,000	111.14	3,889,922
MINTIC	899,999,053	30%	15,000,000	111.14	1,667,109
<b>TOTAL APORTES SOCIALES</b>		<b>100%</b>	<b>50,000,000</b>		<b>5,557,031</b>

Mediante escritura No. 2116 de Julio 17 de 2020 de la Notaría 73 del Circuito de Bogotá D. C. Artículo 2°, se realizó la transferencia a título de restitución de las QUINCE MILLONES (15.000.000) de cuotas sociales de Patrimonio Autónomo de Remanentes - Par Apostal en liquidación a favor del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones- MINTIC, identificado con el NIT. 899.999.053-1.

### 27.3. Resultados de ejercicios anteriores

Este rubro presenta a agosto 31 de 2021 un valor de \$223.651.291 miles.

Dando aplicación al instructivo No.001 de 2018 expedido por la CNG, al iniciar el período 2019, se trasladaron los saldos de la cuenta Impactos por Transición al nuevo marco normativo a Resultados de Ejercicios Anteriores así:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	VALOR
<b>3145</b>	<b>IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN</b>	<b>234,431,675</b>
314502	Inversiones e instrumentos derivados	-14,364
314503	Cuentas por cobrar	169,233
314506	Propiedades, planta y equipo	184,523,462
314512	Otros activos	11,196,259
314515	Cuentas por Pagar	181,965
314516	Beneficios a Empleados	-11,027
314518	Provisiones	33,857
314519	Otros pasivos	38,246,642
314590	Otros impactos por transicion	105,648

#### 27.4. Reservas:

A continuación, se presenta el detalle de las reservas por valor de \$7.206.556 miles y su variación:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN	DETALLE DE LA VARIACIÓN
			2,021	2,020		
<b>3.1.14</b>	<b>CR</b>	<b>RESERVAS</b>	<b>-7,206,556</b>	<b>-14,428,822</b>	<b>7,222,266</b>	
<b>3.1.14.01</b>	<b>CR</b>	<b>RESERVAS DE LEY</b>	<b>-2,673,276</b>	<b>-2,673,276</b>	<b>0</b>	
3.1.14.01	CR	Reserva Legal	-2,673,276	-2,673,276	0	
3.1.14.03	CR	RESERVAS OCASIONALES	-4,533,280	-11,755,546	7,222,266	
31140301		Proyecto Mejoramiento Archivo Audiovisual	-685,638	-685,638	0	Traslado de la reserva al proyecto adquisición de equipos aprobada por los socios por valor de
31140303		Proyecto Mejora Estrategica Ambiente Digital	-1,739,853	-1,739,853	0	\$8.606.000, de la cual se uso en el último trimestre de
31140304		Transfer No Operacionales	-724,055	-724,055	0	2020 un valor de \$1.309.976 miles y en 2021
31140305		Proyecto Adquisición Equipos, Fortalecimiento de Producción y Montaje Sistemas.de Información	-1,383,734	-8,606,000	7,222,266	\$5.912.290 miles para un total de reserva utilizada de \$7.222-266:

Mediante acta 002/20 aprobada por los miembros de la Junta de socios en reunión extraordinaria del 3 de agosto de 2020 aprobaron utilizar una parte de la reserva ocasional para la financiación del “Proyecto de adquisición de equipos, fortalecimiento de producción y montaje de sistema de información” por un valor de \$8.606.000 miles por lo que se creó una cuenta contable a nivel auxiliar para tal fin, durante el último trimestre del año 2020 se utilizaron \$1.309.976 miles y en el transcurso del 2021 se usó \$5.912.290 miles, quedando un saldo de \$1.383.734 pendientes por utilizar.

#### NOTA 28. INGRESOS

##### Composición



RTVC recibe ingresos de transacciones sin contraprestación e ingresos de transacciones con contraprestación y su saldo a agosto 31 de 2021 asciende a \$136.617.504 miles.

- El grupo de los ingresos está compuesto por los siguientes conceptos:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>4</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>-136,617,504</b>	<b>-77,431,244</b>	<b>-59,186,260</b>
4.3	Cr	Venta de servicios	-12,132,958	-14,816,460	2,683,502
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	-123,224,587	-59,422,902	-63,801,685
4.8	Cr	Otros ingresos	-1,259,959	-3,191,882	1,931,923

### 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Los ingresos de transacciones sin contraprestación a agosto 31 de 2021 presentan un saldo de \$123.224.587 miles.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>-123,224,587</b>	<b>-59,422,902</b>	<b>-63,801,685</b>
<b>4.4</b>	<b>Cr</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>-123,224,587</b>	<b>-59,422,902</b>	<b>-63,801,685</b>
4.4.28	Cr	Otras transferencias	-123,224,587	-59,422,902	-63,801,685

Esta cuenta refleja las transferencias condicionadas sin contraprestación, que recibe RTVC de FUTIC para operación y funcionamiento de la entidad, y aportes de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 14 de 1991 provenientes de las entidades públicas del nivel nacional descentralizados equivalentes al 7% de los presupuestos de publicidad ejecutados en la vigencia anterior, los cuales son destinados para la programación educativa y cultural del Canal Señal Colombia.

Tanto las transferencias de inversión como las de funcionamiento y operación asignadas por el FUTIC en el 2021 y 2020 fueron transferencias condicionadas; por lo tanto, se registran en la cuenta 299002 como ingreso diferido por transferencias condicionadas y se reconoce el ingreso por transferencia a medida que se ejecuta el gasto o se adquiere el activo, dando cumplimiento a la Resolución No. 169 de octubre de 2020 expedida por la Contaduría General de la Nación, que incorporó en el marco normativo para Entidades de Gobierno el procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos que el FUTIC transfiere a los operadores públicos de televisión y RTVC.

A continuación, se detalla este grupo por resoluciones ejecutadas durante la vigencia 2021:

RESOLUCIONES FUTIC REGISTRADAS DURANTE EL AÑO 2021	VALOR REGISTRADO 2021 EN MILES DE \$
RESOL 069/21 MEJORA/MTO CAPC TECNOLOG INST DE LA RED DE TDT	-16,670,840
RESOL 006/21 AOM	-16,527,015
RESOL 006/21 FUNCIONAMIENTO	-12,169,795
RESOL 006/21 S. COLOMBIA	-8,080,582
RESOL 006/21 PROGRAMACION DE RADIO	-6,925,615
RESOL 006/21 SEGMENTO SATELITAL	-5,776,388
RESOL 006/21 ACONDIC RECURS TRANSV CONVERG.	-2,297,333
RESOL 069/21 IMPLEMENTC SIST INF RTVC	-2,194,909
RESOL 069/21 DAPRE	-1,964,687
RESOL 069/21 SEÑAL MEMORIA ADMON PAT HISTORICO	-1,848,788
RESOL 119/21 ATLANTICO PARA EL MUNDO APOY OPERAD PÚB DEL SERV DE TV NAC.	-1,718,697
RESOL 006/21 MEDIOS CONVERGENTES	-1,536,188
RESOL 006/21 S. MEMORIA	-1,463,274
RESOL 006/21 RTVC PLAY	-1,049,773
RESOL 069/21 CONTENIDOS EDUCATIVOS	-739,813
RESOL 069/21 TALLERES CONSTRUYENDO PAIS	-733,339
RESOL 006/21 AOM DE LA RED DE RADIO	-554,505
RESOL 069/21 DESARROLLO Y ASEG DE LA AUDIENCIA	-540,467
RESOL 879/21 CONST/91 30 AÑOS Y CONMC BAT PIENTA/MARACAIBO Y DECLAR OROCUÉ PAT HIST Y CULT NAC	-428,196
RESOL 069/21 PROYECTO PARA EL DESPLIEGUE DE LA TDT	-345,973
RESOL 069/21 ANÉCDOTAS BICENT	-282,940
RESOL 006/21 CLOSED CAPTION	-183,455
RESOL 1461/21 FESTIVAL DE MUSICA DE IBAGUE	-121,849
RESOL 069/21 LARG/JE GUERRA DE COREA	-87,815
RESOL 069/21 CONSEJO SUP DE LA JUDIC	-68,474
RESOL 069/21 DESFILE MILITAR - 20 DE JULIO	-45,286
RESOL 069/21 PROC GRAL DE LA NAC	-30,721
RESOL 069/21 JUEGO DE KRONOS	-20,331
RESOL 069/21 CONTRALORÍA GRAL DE LA REP	-19,044
RESOL 069/21 FISCALIA GRAL NAC	-16,727
RESOL 070/21 EXT DESCENT Y COBERT DE LA RADIO PÚB NAC.	-7,407
<b>SUBTOTAL RESOLUCIONES EJECUTADAS 2021:</b>	<b>-84,450,226</b>
RESOL 244/20 AOM DE LA RED DE RADIO	-12,301,930
RESOL 243/20 PROGRAMACION DE RADIO	-5,331,589
RESOL 535/20 ADQUISC EQUIP FORT/MTO INFRAEST TECNOLÓGICA INST RELAC CON LA PROD DE CONT	-4,877,250
RESOL 071/20 AOM	-4,733,041
RESOL 072/20 TRANSFORMACION DIGITAL	-2,278,843
RESOL 071/20 SEÑAL COLOMBIA	-1,195,723
RESOL 067/20 RTVC PLAY	-883,354
RESOL 070/20 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	-681,266
RESOL 071/20 FUNCIONAMIENTO	-440,114
RESOL 465/20 ESTUDIO DE AUDIENCIAS	-385,818
RESOL 070/20 JUEGO DE KRONOS	-306,112
RESOL 066/20 TALLERES CONSTRUY PAIS	-203,733
RESOL 070/20 TRANSMISIONES BICENTENARIO 2020	-198,830
RESOL 465/20 CONTENIDO EDUC MI SEÑAL - 2DA SEÑAL TDT CANAL REG	-181,199
RESOL 068/20 MEDIOS CONVERGENTES	-128,329
RESOL 070/20 PROCURADURIA GENERAL DE LA NAC	-101,081
RESOL 535/20 FIMPU	-59,068
RESOL 071/20 CLOSED CAPTION	-1,204
<b>SUBTOTAL RESOLUCIONES EJECUTADAS 2020:</b>	<b>-34,288,484</b>
<b>SUBTOTAL TRANSFERENCIAS FUTIC REGISTRADAS EN EL INGRESO DURANTE 2021:</b>	<b>-118,738,710</b>

Durante el año 2021 se han ejecutado resoluciones FUTIC de la vigencia 2020 por valor de \$34.288.484 miles y de la vigencia 2021 se ha ejecutado un valor de \$84.450.226 miles, y se recibió transferencias ley 14/91 por valor de \$991.468 miles. Por otro lado, se recibió donaciones por valor de \$3.491.409 miles, corresponden al registro de dos estaciones transmisoras (Araucita y Florida) y un estudio de centro de emisión de radio (Florida) ofertados en el contrato 1471/20 de UT EB SYSTEM como ponderables, los cuales le fueron entregados sin costo alguno para RTVC, así mismo se registró bienes recibidos sin contraprestación de FUTIC por valor de \$3.000 miles.



## 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos de transacciones con contraprestación se originan principalmente en la prestación de servicios de producción y programación de televisión, de radio, de alojamiento en la red pública de Radio y Televisión, segmento satelital y señal memoria, entre otros.

Los ingresos de transacciones con contraprestación a la fecha presentan un valor de \$13.392.917 miles los cuales se detallan a continuación así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>-13,392,917</b>	<b>-18,008,342</b>	<b>4,615,425</b>
<b>4.3</b>	<b>Cr</b>	<b>Venta de servicios</b>	<b>-12,132,958</b>	<b>-14,816,460</b>	<b>2,683,502</b>
4.3.33	Cr	Servicios de comunicación	-12,602,267	-15,158,783	2,556,516
4.3.95	Cr	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	469,309	342,323	126,986
<b>4.8</b>	<b>Cr</b>	<b>Otros ingresos</b>	<b>-1,259,959</b>	<b>-3,191,882</b>	<b>1,931,923</b>
4.8.02	Cr	Financieros	-203,140	-1,027,782	824,642
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	-6,042	-302,662	296,620
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	-1,050,777	-1,861,438	810,661

A continuación, se detalla por unidad de negocios la venta de servicios por el año 2021 y 2020:

DETALLE	ago-21	ago-20	VALOR VARIACION EN MILES DE \$	Variación %
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>-12,132,958</b>	<b>-14,816,460</b>	<b>2,683,502</b>	<b>-18%</b>
SERVICIOS DE RADIO	-774,463	-668,609	-105,854	16%
SERVICIOS TV CENTRO DE EMISION	-9,529	-728,354	718,825	-99%
SERVICIOS TV CANAL INSTITUCIONAL	-5,799,226	-10,278,177	4,478,951	-44%
SERVICIOS TV SEÑAL COLOMBIA	-226,133	-12,000	-214,133	1784%
OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES	-1,823,124	-1,962,941	139,817	-7%
CENTRAL DE MEDIOS	-605,210	0	-605,210	100%
SERVICIOS SEGMENTO SATELITAL	-1,372,477	-484,288	-888,189	183%
SERVICIOS SEÑAL MEMORIA	-1,522,796	-682,091	-840,705	123%

El ítem más representativo se ve reflejado en las ventas, de servicios del Canal Institucional por un valor de \$5.799.226 miles con una participación del 48% con respecto al total de las ventas, sin embargo, frente al año anterior se observa una disminución en ventas del canal institucional del 44%; También se observa un segundo ítem representativo en ventas del año 2021 por Señal Memoria por un valor de \$1.522.796 miles.

En el grupo de otros ingresos se encuentran los financieros, los cuales corresponden a los intereses generados durante el año 2021 en las cuentas de ahorros por recursos propios por un valor de \$203.140 miles, diferencia en cambio por valor de \$6.042 miles e ingresos por diversos conceptos por valor de



Este rubro de otros ingresos diversos se detalla a continuación:

CONCEPTO	ago-21	ago-20	VALOR VARIACION EN MILES DE \$	Variación %
<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>-1,050,777</b>	<b>-1,861,438</b>	<b>810,661</b>	<b>-43.55%</b>
Ganancia Por Baja En Ctas Act No Financ	-8,000	0	-8,000	100.00%
Fotocopias	0	-392	392	-100.00%
Arrendamiento	0	-6,763	6,763	-100.00%
Recuperaciones	-119,173	-71,718	-47,455	66.17%
Recuperacion Incapacidades	-3,341	-1,444	-1,897	131.37%
Recuperacion Servicio Telefonico	-1,153	0	-1,153	100.00%
Recuperacion Gastos Admon	-87,099	-103,783	16,684	-16.08%
Recuperación De Costos Y Gastos Gravados Iva	-381,648	0	-381,648	100.00%
Recuperación Provisiónes	-19,001	0	-19,001	100.00%
Aprovechamientos	0	-980	980	-100.00%
Indemnizaciones	-56,255	-12,178	-44,077	361.95%
Compensacion Contratos de Transacción	0	-1,308,000	1,308,000	-100.00%
Coproduccion	0	-90,585	90,585	-100.00%
Descuentos Financieros Central de Medios	-66,180	-4,790	-61,390	1281.56%
Ajuste Por Redondeo	0	-2	2	-100.00%
Descuentos por Volumen Central de Medios	-310,900	-20,158	-290,742	1442.34%
Baja en cuentas por pagar que no generaran salida de	-17,079	0	-17,079	100.00%
Derechos de explotación en material audiovisuales	0	-242,471	242,471	-100.00%
Costas Judiciales	-227	0	-227	100.00%
Dev Descuentos por Volumen	19,279	1,826	17,453	955.79%

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

En cumplimiento de las normas técnicas contables públicas y dando cumplimiento a los principios de registro, medición y revelación, se procedió a registrar en las cuentas de actividad correspondientes, el valor de las erogaciones efectuadas con los recursos provenientes de las transferencias para funcionamiento y operación recibidas del FUTIC, así como los pagos realizados con transferencias LEY 14/91 y recursos propios. El aplicativo contable SEVEN, cuenta con centros de costo y proyecto, lo cual permite conocer el monto y aplicación de recursos en cada caso.

A continuación, se detalla el grupo de gastos a agosto de 2021 por un valor de \$128.428.430 miles:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>5</b>	<b>Db</b>	<b>GASTOS</b>	<b>128,428,430</b>	<b>94,290,440</b>	<b>34,137,990</b>
5.1	Db	De administración y operación	12,938,207	10,174,204	2,764,003
5.2	Db	De ventas	96,051,297	64,869,265	31,182,032
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	19,153,357	18,666,719	486,638
5.8	Db	Otros gastos	285,569	580,252	-294,683

### 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Los gastos generales tanto en administración como en ventas son los más representativos, debido a que la contratación para actividades operativas y misionales se realiza en su mayoría por concepto de honorarios y servicios, su pago en los gastos de ventas se realiza en su mayor parte con recursos de transferencias recibidas de FUTIC.

Este grupo de gastos de administración y ventas se compone según el siguiente detalle:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	DETALLE	
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2021	EN ESPECIE 2021
	<b>Db</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>108,989,504</b>	<b>75,043,469</b>	<b>33,946,035</b>	<b>108,989,504</b>	<b>0</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>De Administración y Operación</b>	<b>12,938,207</b>	<b>10,174,204</b>	<b>2,764,003</b>	<b>12,938,207</b>	<b>0</b>
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	1,701,775	1,716,041	-14,266	1,701,775	0
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	400,112	538,569	-138,457	400,112	0
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	55,280	51,036	4,244	55,280	0
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	749,026	850,048	-101,022	749,026	0
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	241,483	151,135	90,348	241,483	0
5.1.11	Db	Generales	8,990,661	6,258,159	2,732,502	8,990,661	0
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	799,870	609,216	190,654	799,870	0
<b>5.2</b>	<b>Db</b>	<b>De Ventas</b>	<b>96,051,297</b>	<b>64,869,265</b>	<b>31,182,032</b>	<b>96,051,297</b>	<b>0</b>
5.2.02	Db	Sueldos y salarios	1,651,568	1,414,708	236,860	1,651,568	0
5.2.04	Db	Contribuciones efectivas	368,008	153,164	214,844	368,008	0
5.2.07	Db	Aportes sobre la nómina	34,183	12,957	21,226	34,183	0
5.2.08	Db	Prestaciones sociales	567,213	472,627	94,586	567,213	0
5.2.11	Db	Generales	92,357,501	61,931,012	30,426,489	92,357,501	0
5.2.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	1,072,824	884,797	188,027	1,072,824	0

Los gastos administrativos de la entidad a agosto de 2021 presentan un saldo de \$12.938.207 miles, corresponden a los registros por gastos de funcionamiento de RTVC, Este grupo frente al periodo anterior presenta un incremento del \$2.764.003 miles, siendo el incremento más representativo el concepto de gastos generales por un valor de \$2.732.502.

Por ser los gastos generales lo más significativos en el grupo de administrativos se presenta el detalle a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>5.1.11</b>	<b>Db</b>	<b>Gastos generales de Administración y Operación</b>	<b>8,990,661</b>	<b>6,258,159</b>	<b>2,732,502</b>
5.1.11.13	Db	Vigilancia y seguridad	104,087	107,242	-3,155
5.1.11.14	Db	Materiales y suministros	84,500	126,199	-41,699
5.1.11.15	Db	Mantenimiento	311,592	181,980	129,612
5.1.11.17	Db	Servicios públicos	131,629	112,822	18,807
5.1.11.18	Db	Arrendamiento operativo	546,711	238,583	308,128
5.1.11.19	Db	Viáticos y gastos de viaje	49,846	44,258	5,588
5.1.11.21	Db	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	34	1,155	-1,121
5.1.11.23	Db	Comunicaciones y transporte	22,373	74,201	-51,828
5.1.11.25	Db	Seguros generales	227,402	22,842	204,560
5.1.11.46	Db	Combustibles y lubricantes	1,822	1,203	619
5.1.11.49	Db	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	63,503	48,018	15,485
5.1.11.64	Db	Gastos legales	3,196	2,166	1,030
5.1.11.65	Db	Intangibles	1,496,458	575,727	920,731
5.1.11.78	Db	Comisiones	17,088	1,617	15,471
5.1.11.79	Db	Honorarios	4,981,087	4,241,058	740,029
5.1.11.80	Db	Servicios	949,333	479,088	470,245

El grupo de gastos de ventas presenta un saldo de \$90.051.297 miles correspondiente a los gastos incurridos y pagados con recursos del FUTIC, el incremento frente al mismo período del año anterior fue por valor de \$31.182.032 miles, principalmente corresponde a gastos generales por un valor de \$30.426.489 miles.

Por ser los gastos generales lo más significativos en el grupo de ventas se presenta el detalle a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>5.2.11</b>	<b>Db</b>	<b>Gastos generales de Ventas</b>	<b>92,357,501</b>	<b>61,931,012</b>	<b>30,426,489</b>
5.2.11.11	Db	Vigilancia y seguridad	898,061	665,883	232,178
5.2.11.13	Db	Mantenimiento	2,909,013	4,390,114	-1,481,101
5.2.11.14	Db	Reparaciones	3,258,382	1,499,431	1,758,951
5.2.11.15	Db	Servicios públicos	8,327,550	7,728,335	599,215
5.2.11.16	Db	Arrendamiento operativo	3,804,044	1,473,159	2,330,885
5.2.11.17	Db	Viáticos y gastos de viaje	686,896	539,644	147,252
5.2.11.25	Db	Publicidad y propaganda	120,361	0	120,361
5.2.11.21	Db	Comunicaciones y transporte	1,652,438	347,792	1,304,646
5.2.11.23	Db	Seguros generales	1,061,388	1,924,232	-862,844
5.2.11.44	Db	Combustibles y lubricantes	428,004	1,045,570	-617,566
5.2.11.47	Db	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	164,910	222,811	-57,901
5.2.11.63	Db	Gastos legales	477,949	217,695	260,254
5.2.11.71	Db	Comisiones	617,462	102,205	515,257
5.2.11.72	Db	Honorarios	43,504,531	25,557,814	17,946,717
5.2.11.73	Db	Servicios	24,446,512	16,216,327	8,230,185

## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Este grupo a agosto 31 de 2021 estaba conformado por un valor de \$19.153.357 miles:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>5.3</b>	<b>Db</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>19,153,357</b>	<b>18,666,719</b>	<b>486,638</b>
		<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>18,959,435</b>	<b>18,505,719</b>	<b>453,716</b>
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	18,959,435	18,505,719	453,716
		<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>193,922</b>	<b>0</b>	<b>193,922</b>
5.3.66	Db	De activos intangibles	193,922	0	193,922
		<b>PROVISIÓN</b>	<b>0</b>	<b>161,000</b>	<b>-161,000</b>
5.3.68	Db	De litigios y demandas	0	161,000	-161,000

## 29.7. Otros gastos

El rubro de otros gastos está compuesto de la siguiente manera:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>5.8</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>285,570</b>	<b>580,252</b>	<b>-294,682</b>
<b>5.8.03</b>	<b>Db</b>	<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>1,011</b>	<b>0</b>	<b>1,011</b>
5.8.03.01	Db	Efectivo y equivalentes al efectivo	925	0	925
5.8.03.02	Db	Cuentas por cobrar	86	0	86
<b>5.8.04</b>	<b>Db</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>48,990</b>	<b>209,030</b>	<b>-160,040</b>
5.8.04.17	Db	Pérdida por baja en cuentas de inversiones de administración de liquidez al costo	24,608	0	24,608
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros(comisiones bancarias)	24,382	209,030	-184,648
<b>5.8.21</b>	<b>Db</b>	<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE</b>	<b>0</b>	<b>359,277</b>	<b>-359,277</b>
5.8.21.01	Db	Impuesto sobre la renta y complementarios	0	359,277	-359,277
<b>5.8.90</b>	<b>Db</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>235,569</b>	<b>11,945</b>	<b>223,624</b>
5.8.90.17	Db	Pérdidas en siniestros	234,848	0	234,848
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	0	7,366	-7,366
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	721	4,579	-3,859

La pérdida e cuentas de inversiones de administración de liquidez al costo, es debido a que el valor nominal de la acción en Servicios Postales Nacionales 4-72 disminuyó de acuerdo con lo establecido en la reforma de estatutos aprobada por la Asamblea extraordinaria de Accionistas en el cual se aumentó el capital autorizado y se disminuyó el capital suscrito y pagado, quedando el valor nominal de cada acción en \$924.566.977.80, valor que está certificado en el nuevo título emitido por dicha entidad a RTVC con el número 046 en febrero 24 de 2021, por tal razón se opta por registrar como una pérdida en lugar de deterioro

El impuesto a las ganancias no se presenta para este año fiscal, teniendo en cuenta que la entidad genera impuesto sobre la renta sobre la renta presuntiva, pero esta desaparece de acuerdo con el Artículo 90 de la Ley 2010 de 2019 que modificó el Art.188 ET, el cual establece: "El porcentaje de renta presuntiva al que se refiere este artículo se reducirá a cero puntos cinco por ciento (0,5%) en el año gravable 2020; y al cero por ciento (0 %) a partir del año gravable 2021".

## NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

### Composición

Este grupo refleja a agosto de 2021 un saldo de \$9.982.657 miles. En esta cuenta se contabilizan los costos directos correspondientes a la producción de los servicios de la entidad, especialmente de Canal institucional.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>6</b>	<b>Db</b>	<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>9,982,657</b>	<b>10,149,175</b>	<b>-166,518</b>
<b>6.3</b>	<b>Db</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>9,982,657</b>	<b>10,149,175</b>	<b>-166,518</b>
6.3.90	Db	Otros servicios	9,982,657	10,149,175	-166,518

### 30.1. Costo de ventas de servicios

Los costos de ventas de servicios se detallan a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>6.3</b>	<b>Db</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>9,982,657</b>	<b>10,149,175</b>	<b>-166,518</b>
<b>6.3.90</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>9,982,657</b>	<b>10,149,175</b>	<b>-166,518</b>
6.3.90.90	Db	Otros servicios	9,982,657	10,149,175	-166,518
63909002		Honorarios Y Prestacion De Servicios-Radio	297,202	167,176	130,026
63909003		Costos Central de Medios	58,497	0	58,497
63909004		Comisiones- Radio	674	0	674
63909006		Produccion Y Realizacion De Programas-Tv	54,385	0	54,385
63909007		Honorarios	6,720,539	6,922,082	-201,543
63909009		Alquiler Equipos-Tv	445,313	291,706	153,607
63909010		Gastos De Viaje	375,551	339,283	36,268
63909011		Servicios	900,234	1,727,115	-826,881
63909012		Servicios De Alimentacion	23,089	25,642	-2,553
63909013		Servicio De Transporte	413,836	545,423	-131,587
63909014		Materiales De Grabacion	159,244	30,223	129,021
63909015		Otras compras	413,718	0	413,718
63909016		Comisiones	73,832	65,599	8,233
63909018		Polizas De Cumplimiento	46,543	34,926	11,617

## NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
		<b>VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>5,031</b>	<b>302,662</b>	<b>-297,631</b>
4.8.06 (+)	Cr	Ingresos por ajuste por diferencia en cambio	6,042	302,662	-296,620
5.8.03 (-)	Db	Gastos por ajuste por diferencia en cambio	-1,011	0	-1,011

La diferencia en cambio corresponde a las transacciones en moneda extranjera por pagos al exterior en la adquisición de bienes y/o servicios por parte de la entidad.

### 34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio

CONCEPTO	EFECTOS EN EL RESULTADO VIGENCIA ACTUAL			EFECTOS EN EL PATRIMONIO POR AJUSTES DE VIGENCIAS ANTERIORES			
	(+) INGRESOS	(-) GASTOS	(=) NETO	SALDO INICIAL	(+) INGRESOS	(-) GASTOS	(=) SALDO FINAL
<b>INGRESOS POR AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>6,042</b>	<b>1,011</b>	<b>5,031</b>	<b>302,740</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>302,740</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	6,042	925	5,117	302,661	0	0	302,661
Cuentas por cobrar	0	86	-86	79	0	0	79

La diferencia en cambio en el rubro efectivo corresponde al efecto por conversión a la TRM de la cuenta en dólares que la entidad posee en Miami.

## NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### 35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

El impuesto a las ganancias no se presenta para este año fiscal, teniendo en cuenta que la entidad genera impuesto sobre la renta sobre la renta presuntiva, pero esta desaparece de acuerdo con el Artículo 90 de la Ley 2010 de 2019 que modificó el Art.188 ET, el cual establece: "El porcentaje de renta presuntiva al que se refiere este artículo se reducirá a cero puntos cinco por ciento (0,5%) en el año gravable 2020; y al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021".

**ALVARO EDUARDO GARCIA JIMENEZ**  
Representante Legal

**JUANA AMALIA GONZALEZ HERNANDEZ**  
Subgerente de Soporte Corporativo

**FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA**  
Revisor Fiscal  
En Representación de Nexia Montes & Asociados S.A.S. TP No. 118310-T

**JUDITH DEL CARMEN GARCIA VELASQUEZ**  
Contador Público  
TP No. 82409 -T

**NASLY TORRES BERNAL.**  
Coordinadora del Área de Contabilidad

